

PLAN ANUAL DE TRABAJO 2026

"Año de la esperanza y fortalecimiento de la democracia"



INSTITUCIÓN
EDUCATIVA PRIVADA

**"GARCILASO DE LA VEGA
DE CARABAYLLO"**



Resolución Directoral *N.º 05- 2026 - DIEP-GVC*

Carabayllo, 9 de enero de 2026

VISTO el Plan Anual de trabajo de la I.E.P. “**Garcilaso de la Vega de Carabayllo**”, actualizado por los representantes de la comunidad educativa, y dirigido por el Comité de Gestión Pedagógica.

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú, en su artículo 13, establece que la educación tiene como finalidad el desarrollo integral de la persona humana y que el Estado reconoce y garantiza la libertad de enseñanza; así también, en su artículo 15, establece que toda persona, natural o jurídica, tiene el derecho de promover y conducir instituciones educativas.

Que, habiéndose expedido la Ley N° 29719, Ley que Promueve la Convivencia sin Violencia en las Instituciones Educativas y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 010-2012-ED; el Decreto Supremo N° 004- 2018-MINEDU, que aprueba los “Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes”.

Que, el artículo 127° del Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, establece que la institución educativa tiene autonomía en la elaboración de sus instrumentos de gestión, en el marco de la normatividad vigente.

Que, el literal a) del artículo 137° del precitado Reglamento, señala que el Plan Anual de trabajo, concreta los objetivos estratégicos del Proyecto Curricular Institucional de la institución educativa, en actividades y tareas que se realizan en el año, siendo su evaluación permanente y en función de las necesidades del servicio educativo y de los planes de mejora.

Que, el artículo 41 del Reglamento de Instituciones Educativas Privadas de Educación Básica, aprobado por el Decreto Supremo N° 005 – 2021 – MINEDU, indica que la Institución Educativa Privada debe elaborar, implementar y evaluar sus instrumentos de gestión, así como mantenerlos actualizados con la normativa emitida por el Minedu.

Que, el Componente 1.1 del Anexo 1 del documento normativo denominado “*Disposiciones para el proceso de adecuación a las condiciones básicas de instituciones educativas de gestión privada de educación básica*”, aprobado por Resolución Ministerial N° 109-2022-MINEDU, regula las consideraciones a tener en cuenta para la elaboración y actualización del Plan Anual de Trabajo, en cuanto a su aprobación, proyección de vigencia y contenido mínimo.

Que, según lo previsto en el literal b, numeral 6.2.5 de la Norma Técnica denominada “*Norma que regula los instrumentos de gestión de las instituciones educativas y programas de Educación Básica*”, aprobada por Resolución Viceministerial N° 011-2019-MINEDU, el Plan Anual de Trabajo es el instrumento de gestión que concreta los objetivos y metas del PEI, estableciendo de forma precisa, las actividades o tareas que se realizarán en el periodo lectivo. Identificándose en él los plazos y responsables, según los roles y responsabilidades de los integrantes de la comunidad educativa. Asimismo, incluyendo las actividades mínimas definidas sectorialmente.

Que según lo previsto en la Norma Técnica para el año escolar 2026 en las instituciones y programas educativos públicos y privados de la educación básica” aprobada por la R.M. N°501-2025 - MINEDU, donde se establecen los aspectos a desarrollar por los integrantes de la comunidad educativa para la presentación de servicio en las Instituciones y programas educativos públicos y privados de la Educación Básica, en ámbitos urbanos y rurales, durante el desarrollo del año 2026.

Que, en el marco de las disposiciones legales antes señaladas, la Institución Educativa Privada “**GARCILASO DE LA VEGA DE CARABAYLLO**”, a través del comité de Gestión Pedagógica, ha elaborado el Plan Anual de Trabajo según el contenido regulado en las normas reglamentarias y técnicas mencionadas en los párrafos precedentes.

Que, para la elaboración del referido instrumento, el comité de Gestión Pedagógica ha contado con la participación de la comunidad educativa conforme se puede verificar con las actas de reuniones que, como anexo, forman parte del Plan Anual de trabajo.

De conformidad con la Constitución Política del Perú, la Ley N° 28044, Ley General de Educación y su Reglamento, aprobado por D.S. N° 011-2012-ED, Reglamento de Instituciones Educativas Privadas de Educación Básica, aprobado por el Decreto Supremo N° 005 – 2021 – MINEDU, el documento normativo denominado “*Disposiciones para el proceso de adecuación a las condiciones básicas de instituciones educativas de gestión privada de educación básica*”, aprobado por Resolución Ministerial N° 109-2022-MINEDU, la Norma Técnica denominada “*Norma que regula los instrumentos de gestión de las instituciones educativas y programas de educación básica*”, aprobada por Resolución Viceministerial N° 011-2019-MINEDU y la Norma Técnica para el año escolar en las instituciones y programas educativos públicos y privados 2026 de la educación básica ” aprobada por la R.M.N° 501 -2025 - MINEDU.

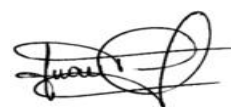
SE RESUELVE:

Artículo 1.- APROBAR el Plan Anual de trabajo de la Institución Educativa Privada “**Garcilaso de la Vega de Carabayllo**”, con una proyección de vigencia desde el 02 de marzo al 30 de diciembre de 2026.

Artículo 2.- DISPONER su difusión a la comunidad educativa: personal directivo, docente, administrativo, padres y madres de familia y estudiantes de nuestra Institución.

Artículo 3.- REMITIR a la instancia de gestión educativa descentralizada correspondiente las copias que sean requeridas.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



Juan Raúl Torres Quichis
DIRECTOR

CONTENIDO

I. DATOS GENERALES DE LA IEP “GARCILASO DE LA VEGA DE CARABAYLLO”**II. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL**

- 2.1. Consolidado del diagnóstico de las condiciones de funcionamiento y la relación de las condiciones de funcionamiento con el entorno (CGE 3, 4 y 5)
- 2.2. Consolidado del diagnóstico de los resultados de la gestión (CGE 1 y 2)

III. OBJETIVOS Y METAS**IV. ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL**

- 4.1. Tipo de servicio
 - a. Modalidad
 - b. Turnos por nivel
 - c. Horarios establecidos por nivel
- 4.2. Organización de las aulas, los grupos y los recreos
- 4.3. Fecha de inicio de clases (Calendarización)
- 4.4. Número de estudiantes programados
- 4.5. Organización de docentes
- 4.6. Relación de listado de estudiantes, docentes y personal de la IE que tengan comorbilidades que les impidan asistir presencialmente a la IE.
- 4.7. Mecanismos bajo los cuales se continuará brindando el servicio educativo a distancia a los estudiantes que así lo requieran por los casos excepcionales.
- 4.8. Responsables de la implementación del Plan.
- 4.9. Comités y equipos de trabajo.
- 4.10. Planes de trabajo

V. DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO

- 5.1. Calendarización General.
- 5.2. Calendarización por horas.

VI. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

- 6.1. Matriz de Programación de actividades

VII. MONITOREO Y EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PAT

- 7.1. Matriz de monitoreo y evaluación del PAT.

VIII. ANEXOS

- a. Plan Curricular
- b. Plan de Matrícula
- c. Plan de Formación Continua
- d. Plan de Convivencia democrática
- e. Plan de Tutoría
- f. Plan de Gestión del Riesgo de Desastre
- g. Plan de Gestión del Bienestar
- h. Plan de Mejora de los aprendizajes
- i. PEAI (Proyecto Educativo Ambiental institucional)
- j. Proyecto del Municipio Escolar

BASE LEGAL

El presente Plan Anual de Trabajo se sustenta en la siguiente normatividad vigente:

- Constitución Política del Perú
- Convención sobre los Derechos del Niño
- Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación.
- Ley N.° 26549, Ley de los Centros Educativos Privados.
- Ley N.° 27337: Ley que aprueba el Nuevo Código de los Niños y Adolescentes
- Ley N° 27665. Ley de Protección a la economía familiar respecto al pago de pensiones en Centros y Programas Educativos privados.
- Ley N.° 28044: Ley General de Educación.
- Ley N° 28740. Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa.
- Ley N° 29571 Código de Protección y Defensa del Consumidor
- Ley N° 29694, Ley que protege a los consumidores de las prácticas abusivas en la selección o adquisición de textos escolares, modificada por Ley N° 29839 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 015-2012-ED
- Ley N° 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas y su Reglamento aprobado por D.S. N° 010-2012-ED
- Ley N° 29973 Ley General de las personas con discapacidad.
- Ley N.° 30403: Ley que prohíbe el uso del castigo físico y humillante contra los niños, niñas y adolescentes. Reglamento de la Ley, DS N.° 003-2018-MIMP.
- Decreto Supremo N° 004-2006-TR, Disposiciones sobre el Registro de Control de Asistencia y de Salida en el Régimen Laboral de la Actividad Privada.
- Decreto Supremo N°018-2007-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N°28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa.
- Decreto supremo que N° 011-2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- Decreto Supremo N° 002-2014-MIMP, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29973, Ley General de la persona con discapacidad.
- Decreto Supremo N° 004-2018-MINEDU, que aprueba los “Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia Contra Niñas, Niños y Adolescentes.”
- Decreto Supremo N° 005-2021-MINEDU, que aprueba el reglamento de Instituciones Educativas Privadas de Educación Básica.
- Resolución Ministerial N° 0201-2009-ED, que aprueba la Directiva N° N° 006-2009-ME/SG “Procedimientos para la prevención y sanción del Hostigamiento sexual en el Sector educación”.
- Resolución Ministerial N° 281-2016-MINEDU que aprueba el Currículo Nacional de Educación Básica.
- Resolución Ministerial N° 649-2016-MINEDU que dispone la implementación gradual y progresiva del Currículo Nacional de la Educación Básica
- Resolución Ministerial N° 274-2020-MINEDU, Protocolos para la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes.
- Resolución Ministerial N.° 447-2020-MINEDU: Norma sobre el proceso de matrícula en la Educación Básica.
- Resolución Ministerial N° 221-2021-MINEDU, que aprueba las “Disposiciones para la organización del tiempo anual de las Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica”.

- Resolución Ministerial N° 109-2022-MINEDU, “Disposiciones para el proceso de adecuación a las condiciones básicas de instituciones educativas de gestión privada de educación básica”
- Resolución Ministerial N° 501-2025-MINEDU, que aprueba el documento normativo denominado “Norma técnica para el año escolar en las instituciones y programas educativos públicos y privados 2026 de la educación básica”.
- Resolución Viceministerial N° 067-2011-ED, “Normas y orientaciones para la Organización, Implementación y Funcionamiento de los Municipios Escolares
- Resolución Viceministerial N° 011-2019-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada “Norma que regula los instrumentos de gestión de las Instituciones Educativas y Programas de Educación Básica”.
- Resolución Viceministerial N° 024-2019-MINEDU, orientaciones para la implementación del Currículo Nacional de la Educación Básica.
- Resolución Viceministerial N° 076-2019-MINEDU, que aprueba las “Orientaciones para la promoción de la alimentación saludable y la gestión de quioscos, cafetería y comedores escolares saludables en la Educación Básica”.
- Resolución Viceministerial N° 094-2020-MINEDU, que aprueba el documento normativo denominado “Norma que regula la Evaluación de las Competencias de los estudiantes de la Educación Básicas”.
- Resolución Viceministerial N° 045-2022-MINEDU, que aprueba el documento normativo denominado “Disposiciones sobre la Estrategia Nacional de Refuerzo Escolar para estudiantes de los niveles de Educación Primaria y Secundaria de Educación Básica Regular - movilización nacional para el progreso de los aprendizajes”.

CAPÍTULO I
DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

I. INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Nombre de la IE : “Garcilaso de la Vega de Carabayllo”

Director : Juan Raúl Torres Quichis

Código de local: 525017

Código Modular

Inicial : 1412741

Primaria : 1358282

Secundaria : 1358290

Turno : Mañana

UGEL : 04

DRE : Lima Metropolitana

Dirección : Calle 22 s/n Mz A2 Lote 38 al 41 Urb. Luciana de Carabayllo.

Número telefónico : 982041991

Correo electrónico : secre_carabayllo@colegiosgarcilaso.edu.pe

Año de creación del PAT : 2026

Periodo de vigencia del PAT: Del 03 de marzo al 30 de diciembre de 2026.

CAPÍTULO II
DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

2.1. CONSOLIDADO DEL DIAGNÓSTICO DE LOS RESULTADOS DE LA GESTIÓN (CGE 1 Y 2)

El Diagnóstico obtenido del PEI, nos permite identificar fortalezas, aspectos críticos y las causas de estos aspectos, que afectan a la IEP “GARCILASO DE LA VEGA DE CARABAYLLO”, así como los resultados obtenidos en los periodos anteriores de acuerdo con los compromisos de gestión escolar.

A. DIAGNÓSTICO DE LA CALENDARIZACIÓN Y GESTIÓN DE LAS CONDICIONES OPERATIVAS (CGE 3)

DIMENSIÓN ADMINISTRATIVA	Compromiso de gestión 3: Gestión de las condiciones operativas orientada al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la institución educativa	
INTERNO	FORTALEZAS	DEBILIDADES
Calendarización de actividades	• En las semanas de gestión que se realizan en el mes de febrero y con la dirección de los comités de gestión escolar, se planifican las actividades que se desarrollarán durante el periodo lectivo. • En caso se presenten inasistencias de docentes, de manera inmediata los coordinadores se comunican con el docente y planifican la recuperación de clases sin afectar el desarrollo del horario regular. • Los integrantes del Comité de Gestión de Condiciones Operativas se encargan de elaborar la calendarización, considerando la cantidad de horas mínimas. • Se realiza de manera oportuna la elaboración de la calendarización general considerando las semanas lectivas y de gestión se realizan en el mes de octubre del año lectivo anterior.	• Inasistencias reiteradas de algunos docentes que perjudica el normal desarrollo de las sesiones de aprendizaje.
Proceso de matrícula	• Se comunica de manera pertinente, concisa y clara tanto a nuestros usuarios como a interesados de nuestro servicio educativo, acerca de las condiciones para la matrícula. • Para tener en cuenta la cantidad de vacantes que vamos a ofertar a los nuevos usuarios, la institución realiza el procedimiento para la ratificación de la matrícula de manera pertinente. • En cumplimiento con la normativa vigente se envía de manera oportuna a la UGEL el comunicado para el proceso de matrícula. • Para el proceso de matrícula se brindan las facilidades para que el padre o apoderado pueda realizarla de manera virtual o presencial. • El personal encargado del proceso de matrícula se encuentra en constante capacitación, tanto en procesos operativos como trato al usuario. • Se prevé una comunicación permanente con los padres de familia en diversas vías (mail y WhatsApp) para evitar dificultades.	• Ninguna porque se logra realizar la matrícula de manera regular.

Asistencia y puntualidad de estudiantes	• A través de acciones tutoriales se promueve la práctica del sentido de responsabilidad lo que se evidencia en la asistencia y puntualidad del 98% de nuestros estudiantes. • Se cuenta con un protocolo de acción para tratar los casos de faltas y tardanzas de estudiantes. • Cada docente tiene su propio registro de asistencia para evitar las evasiones de clases, y que ello pueda ocasionar algún tipo de incidente. • Se cuenta con un proceso de registro de asistencia en el ingreso a la IE. Los estudiantes registran su asistencia a través de una aplicación QR. • Se cuenta con un protocolo en el Reglamento Interno para la aplicación de las medidas correctivas ante alguna falta que no ha sido justificada en el plazo establecido.	• Falta de difusión y explicación a los estudiantes acerca de las faltas y medidas correctivas estipuladas en el Reglamento Interno. • Falta del diseño de más actividades en el Plan de tutoría de aula para promover y concientizar a los estudiantes acerca de la importancia del sentido de la responsabilidad. • Falta de actividades en el plan tutorial de aula para promover el sentido de responsabilidad de los estudiantes.
Asistencia y puntualidad de docentes	• Los docentes asisten de manera puntual en un 98%. • Se cuenta con un protocolo de acción en caso de la inasistencia de docentes por temas de salud que consiste en el reemplazo del docente para evitar pérdida de clase. • La cantidad mensual de inasistencia o tardanza que se presentan son dos inasistencias de docentes en promedio por mes. El promedio de tardanzas es de 10 minutos. • Se cuenta con una aplicación QR para el registro de la asistencia del personal.	• La inasistencia de un docente genera un problema en la planificación de la jornada escolar. • Se tiene solo un 2% de docentes que presenta faltas justificadas por motivos personales.
Contrato de docentes y administrativos	• El 100% del personal tiene una relación formal con la IE. • Para la contratación de docentes se solicitan los antecedentes penales, judiciales , declaración jurada y que se encuentren comprendidos dentro de alcances de las Leyes N° 29988 y N° 30901, CV documentado, capacitaciones actualizadas, y se realiza una entrevista personal que permita identificar si el docente tiene el perfil que vaya acorde a nuestra propuesta educativa así como una evaluación psicológica . • Se cuenta con un proceso de contratación de forma oportuna y planificada. • Al inicio del periodo lectivo se cuenta con los docentes suficientes para atender a la población estudiantil de nuestra IE.	• Falta de un departamento de selección de personal con un especialista a cargo.
Gestión de riesgo de desastres y de salud	• La estructura y diseño de nuestro local educativo es antisísmico. • Contamos con la licencia de Defensa Civil actualizada. • Las instalaciones cuentan con señalética de seguridad y vías de evacuación establecidas. • Contamos con una Brigada de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de desastre. Asimismo, tenemos un plan actualizado sobre Gestión del Riesgo de Desastres elaborado por el Comité de Gestión de Condiciones Operativas. • Tenemos brigadistas responsables (docentes) y brigadistas escolares que durante el periodo lectivo se encargan de capacitarse y capacitar y	• Compromiso de parte de los responsables en la ejecución de los simulacros inopinados. Ya que algunos no se han podido ejecutar por falta de responsabilidad de algunos encargados. • Falta de compromiso y seriedad de algunos estudiantes en la ejecución de los simulacros de sismo, así como ante un posible desborde del río chillón. • Falta de actividades para la promoción del cuidado de la salud en coordinación con el centro de salud aledaño.

	concientizar a la comunidad educativa para una situación de emergencia. • Con la participación de los estudiantes la IE ejecuta y reporta los simulacros inopinados y nacionales. • Contamos con botiquines debidamente implementados en cada ambiente de la IE.	
Infraestructura, mantenimiento de espacios saludables, seguros y accesibles.	• Las instalaciones de la IE cumplen con las condiciones básicas en infraestructura tal como lo establece la normativa vigente. • Los espacios son apropiados para el desarrollo de los aprendizajes de todos los estudiantes. • Se cuenta con espacios suficientes y adecuados para el desarrollo de actividades pedagógicas. • Se realizan jornadas de mantenimiento general programadas y se realizan durante las vacaciones escolares. • Se cuenta con personal suficiente encargado del mantenimiento diario.	• Planificar más capacitaciones de seguridad dentro de la I.E. • Contar con un directorio actualizado y funcional de aliados estratégicos. • Poco cuidado y conservación de la infraestructura del plantel por parte de los alumnos y padres de familia.
Materiales y recursos educativos	• La IE cuenta con materiales y recursos didácticos suficientes y adecuados para el proceso de enseñanza – aprendizaje y acorde a nuestra propuesta educativa así como el uso de la tecnología. • Se trabaja con una editorial responsable que brinda las facilidades para la adquisición de los materiales de la manera oportuna. • Tenemos un inventario actualizado tanto de materiales como del mobiliario con el que cuenta nuestra institución.	
EXTERNO	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Compromiso de gestión 3: Gestión de las condiciones operativas orientada al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la institución educativa	• Se cuenta con espacios amplios en zonas aledañas a la IE, como por ejemplo dos lozas deportivas y un parque con áreas verdes. • Se cuenta con seminarios y talleres tanto en la plataforma del MINEDU como del MINSA. • Se cuenta con asesores y capacitadores externos de gestión escolar. • Se cuenta con la asistencia de trabajadores del Centro de Salud que brindan charlas virtuales y presenciales sobre temas de salud.	• Faltas y tardanzas por problemas personales. • Suspensiones de clases debido a, problemas sociales de índole político, otros. • Padres que no pueden adquirir los materiales de trabajo escolar debido a la economía familia. • Padres que incumplen el contrato de prestación del servicio educativo. • La competencia desleal de otras instituciones aledañas. • La inseguridad ciudadana. • Vehículos que transitan por las calles aledañas a la I.E. a excesiva velocidad.

B. DIAGNÓSTICO DEL ACOMPAÑAMIENTO Y MONITOREO DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA EN EL MARCO DEL CNEB (CGE 4)

DIMENSIÓN PEDAGÓGICA			Compromiso de gestión 4: Gestión de la práctica pedagógica orientada al logro de aprendizajes previstos en el perfil de egreso del Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB)
INTERNO	FORTALEZAS	DEBILIDADES	
Planificación curricular institucional	- La IE cuenta un Plan Curricular Institucional diversificado y que contiene los lineamientos para el desarrollo del enfoque por competencias y la evaluación Formativa. Dicho instrumento se les entrega a los docentes en el mes de febrero para que puedan elaborar sus planificaciones anuales. Los profesores planifican sus clases según la propuesta pedagógica de la IE y la metodología. - La planificación anual de los docentes es revisada por los coordinadores, quienes, de ser necesario, brindan orientaciones a los docentes. La planificación de las sesiones de clase la realiza el docente de acuerdo con su carga horaria asignada y el proceso pedagógico y didáctico correspondiente. Los docentes siempre tienen su sesión en físico y corresponde a la clase que se va a dar ese día.	Algunos docentes tienen cierta dificultad para elaborar sus planificaciones (anual, experiencia de aprendizaje sesiones).	
Visitas de monitoreo (cantidad)	- Se cuenta con un plan de formación continua que contiene la programación de monitoreos y acompañamientos que se darán durante el periodo lectivo. - Luego del monitoreo al docente, se realiza un feedback de los resultados alcanzados en la visita, indicando los aspectos positivos, lo que se tienen que mejorar y dando orientaciones y estrategias para superar las sugerencias de mejora. - El instrumento para evaluar el desempeño docente es la ficha de monitoreo.	Algunos docentes no cuentan con su planificación diaria en el momento del monitoreo.	
Acompañamiento docente	Se programan más entrevistas semanales de 60 minutos para cada docente que requiere de atención prioritaria para coordinar acciones relacionadas con: planificación, elaboración de materiales de aprendizaje, seguimiento en la implementación de los materiales de aprendizaje, acciones de evaluación formativa, herramientas de evaluación certificadora, entre otros.		
Trabajo colegiado y fortalecimiento de la práctica pedagógica	El trabajo colegiado se realiza según el diagnóstico por grado y por área a su vez esta se realiza en la semana pedagógica.		
Capacitación docente	Se cuenta con un plan de formación continua que contiene la programación de los talleres, capacitaciones que se darán durante el periodo lectivo.	Existe algunos docentes que necesitan adquirir más estrategias metodológicas para la enseñanza.	

	• Contamos con un Plan de formación continua que nos permite realizar las actividades programadas para fortalecer las competencias de los docentes. • Se realizan capacitaciones en los siguientes temas: Planificación para el aprendizaje activo. Acciones para la evaluación formativa. Integración de las TIC para el aprendizaje. Desarrollo emocional de los estudiantes.	
Estudiantes con dificultades de aprendizaje o NEE	• Contamos con un departamento de apoyo a los docentes, padres de familia para los casos de estudiantes con NEE. • Se trabaja el enfoque inclusivo, atención a la diversidad y respeto por las diferencias a nivel institucional.	• La resistencia de algunos padres de familia cuando se solicita una evaluación psicológica integral para conocer la real problemática de su hijo (a) y que no informó en al inicio del proceso de postulación. • Se estima que algunos docentes deben reforzar sus capacidades en relación con la enseñanza o adaptaciones de clases para estudiantes NEE.
Seguimiento en los aprendizajes de estudiantes	• Aplicamos el enfoque formativo para la evaluación y el enfoque por competencias para el desarrollo de los aprendizajes, esto incluye un monitoreo permanente a cada uno de los estudiantes. • Contamos con un Comité de Gestión Pedagógica encargado de la elaboración de un Plan de mejora de los aprendizajes. • Nuestros estudiantes tienen predisposición a la investigación (4ies), y tienen un alto sentido de la responsabilidad. • En el desarrollo del periodo lectivo se realizan actividades de aprendizaje para la promoción del medio ambiente a través de Proyectos Educativos Ambientales Integrados (PEAI). Se realizan campañas para el cuidado del medio ambiente para concientizar a la comunidad educativa a cerca de su importancia. Lo anteriormente mencionado es monitoreado tanto por el Comité de Gestión Pedagógica como por el Comité de Gestión de las Condiciones Operativas. Nuestros estudiantes forman parte de las brigadas del medio ambiente representados por un docente por brigada.	• Existen docentes (nuevos) a quienes les toma más tiempo adaptarse a la metodología de la propuesta pedagógica de la IE. • Falta de actividades para la promoción de la lectura a través del comité de Gestión Pedagógica que se encargaría de la elaboración de un Proyecto de Plan Lector para el año escolar.
Evaluaciones de aprendizaje	• La evaluación formativa es el pilar de la evaluación de la IE. • Se emplean instrumentos pertinentes (de proceso y de calificación) y acordes al enfoque formativo de la evaluación. • Los Instrumentos que empleamos son: Listas de cotejo, rúbricas, Fichas de observación, exámenes con preguntas abiertas, cerradas y de opción múltiple.	• Nos hace falta brindar más orientación a los padres de familia para que puedan entender mejor en qué consiste la evaluación formativa y cómo se determinan los niveles de logro.

Acompañamiento al estudiante y a las familias en el marco de la Tutoría y Orientación Educativa (TOE)	• La IE cuenta con un departamento de Gestión del Bienestar que realiza la programación de actividades relacionada a la práctica y promoción de una Educación en valores. • El departamento de Gestión del Bienestar aplica un programa de acompañamiento socioemocional a cada estudiante pudiendo programar sesiones grupales o individuales. • Los padres de familia son convocados a diversas actividades como charlas de orientación y también entrevistas personales.	• Algunos padres de familia hacen caso omiso a las citaciones para la realización de actividades de gestión del Bienestar. • El 20 % de padres de familia no asisten a las reuniones programadas por el Dpto psicológico.
EXTERNO	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Compromiso de gestión 4: Gestión de la práctica pedagógica orientada al logro de aprendizajes previstos en el perfil de egreso del Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB)	• Capacitaciones virtuales y presenciales para docentes en el uso de los recursos digitales, el enfoque por competencias y la evaluación formativa. • Talleres a cargo de especialistas externos, para padres y estudiantes para el correcto y mejor uso de las herramientas digitales y cuidado del estado emocional. • Los docentes se encuentran actualizados en cuanto a planificación curricular de acuerdo con competencias, instrumentos de evaluación y estrategia de enseñanza aprendizaje. • Contamos con charlas para el fortalecimiento de la práctica pedagógica brindadas por los especialistas de la UGEL. • Contamos con instituciones aliadas privadas y públicas que nos pueden apoyar para la implementación de la biblioteca institucional y de aula. Asimismo, nos pueden apoyar para la implementación del Proyecto de Plan Lector anual.	• En el contexto de los problemas sociales que se registran en la ciudad de Lima y la Pandemia que aún persiste debido a variaciones como el omicron hace que los docentes algunas veces no puedan asistir a las semanas de Gestión.

C. DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR (CGE 5)

DIMENSIÓN COMUNITARIA	Compromiso de gestión 5: Gestión del bienestar escolar que promueva el desarrollo integral de las/os estudiantes	
INTERNO	FORTALEZAS	DEBILIDADES
Normas de convivencia de la IE y el aula	• La IE cuenta con un plan de gestión del Bienestar que es socializado de manera frecuente con el personal docente y el alumnado para que sea un documento orientador de la dinámica escolar. • A inicios del periodo lectivo se comparte el boletín de sana convivencia escolar a todos los integrantes de la comunidad educativa. • Contamos con un reglamento Interno actualizado que contiene un capítulo relacionado a la convivencia escolar.	• Se estima que un 5% de estudiantes presentan dificultades para el cumplimiento de las normas de convivencia. • Existe un porcentaje mínimo de padres de familia, docentes y estudiantes que desconocen aspectos sobre la convivencia escolar.

Participación y comunicación de los estudiantes	• La participación de los estudiantes se realiza en las horas destinadas para la tutoría y a través de actividades institucionales para la promoción de la sana convivencia escolar. • Contamos con diversos canales de comunicación como el WhatsApp, la plataforma Institucional y el correo de cada uno de los docentes.	• Hace falta promover más la participación y comunicación a través de los canales establecidos por la IE.
Participación y comunicación con padres de familia.	• Los padres de familia participan a través de sus representantes de aula. • Los padres de familia son convocados a entrevistas personales de manera frecuente. • Se involucra a los padres de familia en las diversas actividades escolares. • Los padres de familia tienen un grupo de WhatsApp sobre temas académicos donde interactúan con los demás padres de familia y el tutor de aula.	• Hacen falta implementar más estrategias para involucrar a la totalidad de padres de familia en las actividades escolares de sus menores hijos.
Participación de entidades públicas como: policía, centros médicos, INDECI, entre otros.	• Se cuenta con una buena comunicación y coordinación con entidades públicas como: la comisaría, centro de salud y bomberos. • Se cuenta con un directorio actualizado para comunicarnos directamente con los aliados estratégicos anteriormente mencionados.	
Prevención y atención de la violencia escolar	• Dentro del Plan Anual de Trabajo se consideran actividades para la prevención y promoción de la sana convivencia escolar. • Dentro del Reglamento Interno se encuentra contemplado los seis protocolos para la atención a los casos de violencia. • Se cuenta con protocolos de atención para los casos de violencia escolar. • Contamos con un comité de Gestión del Bienestar encargado de atender en primera instancia los casos de violencia escolar. • Los docentes se encuentran capacitados, para el reporte oportuno de la sospecha de este tipo de casos. • La IE se encuentra registrado en el portal SíseVe, además cuenta con el libro de incidencias.	• ---
Registro de casos en SíseVe.	• Hasta el momento no se ha realizado ningún registro porque no se han presentado casos de violencia escolar. • Docentes conocen el protocolo de intervención ante un caso de violencia escolar.	• ---
EXTERNO	OPORTUNIDADES	AMENAZAS

Compromiso de gestión5: Gestión del bienestar escolar que promueva el desarrollo integral de las/os estudiantes	• Predisposición de los aliados estratégicos para brindar charlas a docentes, padres de familia y estudiantes acerca de la sana convivencia escolar y atención a casos de violencia escolar. • Padres de familia comprometidos con la formación en valores y de manera integral de sus menores hijos. • Predisposición de los padres de familia en las actividades de fortalecimiento de las relaciones humanas en la convivencia escolar y familiar.	• Padres con poco control de sus emociones. • Faltas reiteradas de algunos padres de familia en las citaciones emitidas por el tutor o la tutora. • Pérdida u hospitalización de un ser querido por enfermedad, otros. • Solo en el caso de un padre de familia que aún no logran reconocer la condición de necesidades especiales de su menor hijo.
--	---	---

ESTRATEGIAS

	Fortalezas – Oportunidades	Fortalezas – Amenazas
3	• Se empleará el intranet de la plataforma institucional a través del QR para llevar un registro de la asistencia tanto de los estudiantes como de docentes para realizar un diagnóstico institucional. • Se comunicará de manera oportuna y a través de los medios establecidos por la IE a los padres de familia, docentes y estudiantes acerca de los seminarios y talleres organizados por el MINEDU y el MINSA. • Se programarán asesorías con especialistas externos de Gestión Escolar. • Se pedirá con anticipación, la asistencia técnica de los especialistas de la UGEL en temas de Gestión Institucional y Sana convivencia Escolar.	• Se brindará asistencia para un soporte socioemocional que les permita a los integrantes de la comunidad educativa tener una mejor gestión de sus emociones y así puedan desarrollar sus actividades de aprendizaje de la mejor manera posible. • Se ha previsto seguir capacitando a los docentes en el desarrollo de sus competencias digitales para casos excepcionales en los que se tenga que recurrir a las clases virtuales. Asimismo, se ha considerado seguir contando con recursos digitales para la comunicación con los padres de familia. • Se ha previsto realizar debates, conversatorios y mesas redondas con la participación de los representantes estudiantiles e integrantes del municipio distrital para tratar el tema de inseguridad ciudadana.
	Debilidad - Oportunidad	Debilidad – Amenaza
	• A través de las charlas solicitadas a los especialistas de la UGEL, capacitadores contratados por la IE y aliados estratégicos, se brinda orientación a los padres de familia para el cumplimiento de sus responsabilidades para el desarrollo integral de sus menores hijos. • Realización de más actividades en coordinación con el centro de salud más cercano o con instituciones aliadas.	• Para los casos de suspensión de clases por problemas sociales que aquejen a nuestra capital, se realizarán reprogramaciones inmediatas para que el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes no se vea interrumpida. (Clases Virtuales) • Ante la competencia desleal de otras instituciones educativas, se ha considerado dar charlas de concientización a los padres de familia que les permitan conocer la trayectoria, propuesta de Gestión y pedagógica de nuestra Institución.
	Fortalezas – Oportunidad	Fortaleza – Amenaza

4	• A través de la plataforma del MINEDU, se comunicará a los docentes de manera oportuna y a través por los medios establecidos por la IE las capacitaciones y acompañamientos a brindarse. • Se tendrá capacitaciones complementarias, realizadas por especialistas externos. • Se asistirá a eventos científicos, deportivos y culturales, para el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes.	• Para los casos de posibles inasistencias del personal de la IEP, por temas de salud, se ha previsto contar con personal auxiliar que pueda reemplazarlo. • Antes de que los docentes asistan a los cursos de actualización promovidos por la IE, se hará una encuesta y a través de un diagnóstico, se determinará qué aspectos necesitan trabajar más. • Ante los cambios constantes en el CN, la mejor estrategia será la capacitación permanente a los docentes.
	Debilidad - Oportunidad	Debilidad – Amenaza
5	• Para los docentes que por diversos motivos no pueden asistir a las capacitaciones se les brindará la grabación y el material de la sesión desarrollada. • Se dará mayor priorización a los docentes que tienen ciertas dificultades para la asimilación e implementación de nuevas estrategias pedagógicas. • Acompañamiento y monitoreo dirigidas por especialistas externos. • Realización de más actividades para la promoción de la lectura y la implementación del Plan Lector con el apoyo de los aliados estratégicos	• Ante posibles casos de inasistencia de los docentes a las capacitaciones, se brindará una asesoría personalizada a cargo de los coordinadores. • Capacitaciones seleccionadas por la coordinación, según la necesidad de los docentes.
	Fortalezas – Oportunidad	Fortaleza – Amenaza
	• A través de campañas de concientización, se buscará involucrar a los padres de familia para el fortalecimiento de la sana convivencia escolar. • Considerando la predisposición de los padres en el apoyo del desarrollo de los aprendizajes de sus menores hijos, se brindarán charlas para dar a conocer los protocolos para los casos de violencia y el Reglamento Interno actualizado de la IE.	• Programación de Talleres para Padres, donde se abarquen temas de interés y necesidad de los padres de familia, identificados desde la tutoría de aula.
	Debilidad - Oportunidad	Debilidad – Amenaza
	• Se planificarán más actividades específicas para la prevención de la violencia escolar en el plan tutorial de aula. • Asistencia de los aliados estratégicos para la concientización a los padres de familia sobre sus responsabilidades en la formación integral de sus menores hijos.	• Cada docente tendrá un historial de sus estudiantes, que les permitirá hacer un seguimiento permanente. • A inicio del periodo lectivo se brindará una charla informativa tanto para padres de familia, docentes y estudiantes sobre la propuesta de la IE, el Reglamento Interno y la planificación de actividades para el presente año escolar.

2.2. Consolidado del diagnóstico de los resultados de la gestión (CGE 1 y 2)

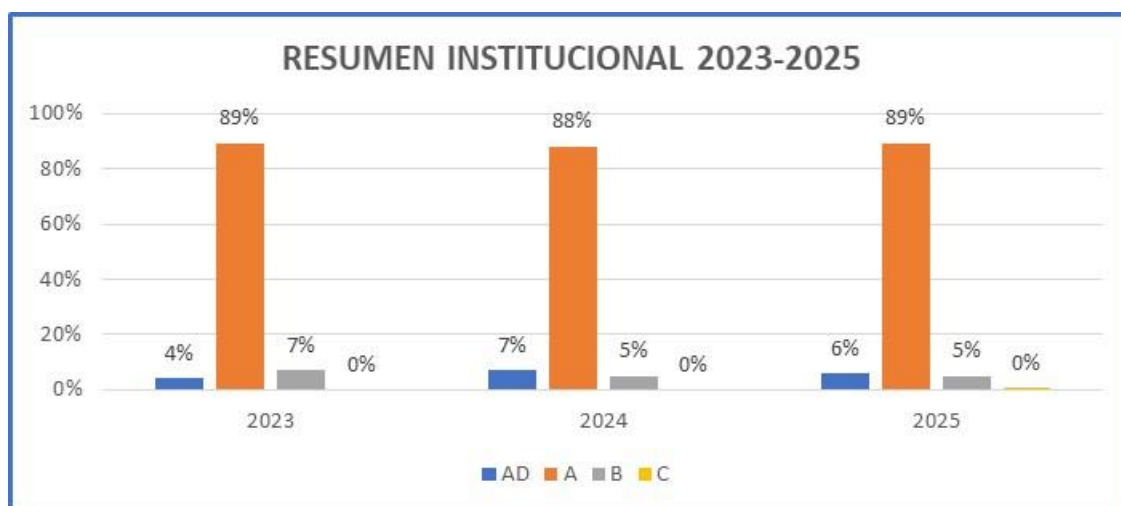
Teniendo ahora una mejor idea de las condiciones de funcionamiento de nuestra IE y de las características de su entorno, podemos responder a las siguientes preguntas:

- ¿Cómo influyen los elementos definidos en la tabla anterior sobre el aprendizaje (CGE1) y permanencia (CGE2) de nuestros estudiantes?
- ¿Cuáles serían las causas de los resultados alcanzados en aprendizaje y permanencia?

A. DIAGNÓSTICO DEL PROGRESO ANUAL DE APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES POR NIVEL. (CGE 1).

RESUMEN INSTITUCIONAL

NIVEL DE LOGRO		2023	2024	2025
LOGRO DESTACADO	AD	4%	7%	6%
LOGRO ESPERADO	A	89%	88%	89%
EN PROCESO	B	7%	5%	5%
EN INICIO	C	0%	0%	0%



INTERPRETACIÓN:

NIVEL LOGRO DESTACADO (AD): En los últimos tres años se observó una fluctuación: 2023(4%), 2024(7%) y 2025(6%). Esto quiere decir que en los resultados de aprendizajes entre los años 2023 y 2024 se presentó un incremento del 3% y entre los años 2024 y 2025 se presentó un decremento del 1%. Se concluye que, **SE TIENE QUE MEJORAR.**

NIVEL LOGRO ESPERADO (A): En los últimos tres años se observó una fluctuación: 2023(89%), 2024(88%) y 2025(89%). Esto quiere decir que en los resultados de aprendizajes entre los años 2023 y 2024 se presentó un decremento del 1% y entre los años 2023 y 2025 se presentó incremento del 1%. Se concluye que, **SE MEJORÓ.**

NIVEL EN PROCESO (B): En los últimos tres años se observó una fluctuación: 2023(7%), 2024(5%) y 2025(5%). Esto quiere decir que en los resultados de aprendizajes entre los años 2023 y 2024 se presentó un decremento del 2% y entre los años 2024 y 2025 se mantuvo. Se concluye que, **SE MEJORÓ.**

NIVEL EN INICIO (C): En los últimos tres años se observó una fluctuación: 2023(0%), 2024(0%) y 2025(0%). Esto quiere decir que en los resultados de aprendizajes entre los años 2023 y 2024 se mantuvo y entre los años 2024 y 2025 se mantuvo. Se concluye que, **SE MEJORO.**

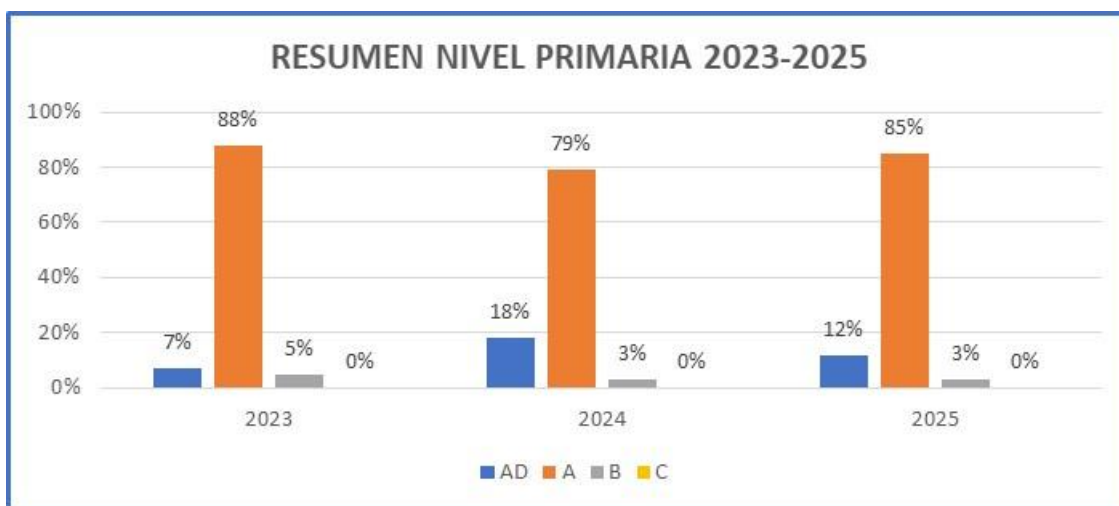
RESUMEN DEL NIVEL INICIAL

NIVEL DE LOGRO		2023	2024	2025
LOGRO DESTACADO	AD	0%	0%	0%
LOGRO ESPERADO	A	99%	98%	99%
EN PROCESO	B	1%	2%	1%
EN INICIO	C	0%	0%	0%



RESUMEN DEL NIVEL PRIMARIO

NIVEL DE LOGRO		2023	2024	2025
LOGRO DESTACADO	AD	7%	18%	12%
LOGRO ESPERADO	A	88%	79%	85%
EN PROCESO	B	5%	3%	3%
EN INICIO	C	0%	0%	0%

**INTERPRETACIÓN:**

NIVEL LOGRO DESTACADO (AD): En los últimos tres años se observó una fluctuación: 2023(48%), 2024(7%) y 2025(18%). Esto quiere decir que en los resultados de aprendizajes entre los años 2023 y 2024 se presentó un decremento en un 41% y entre los años 2024 y 2025 se presentó un incremento del 11%. Se concluye que, **SE MEJORA**.

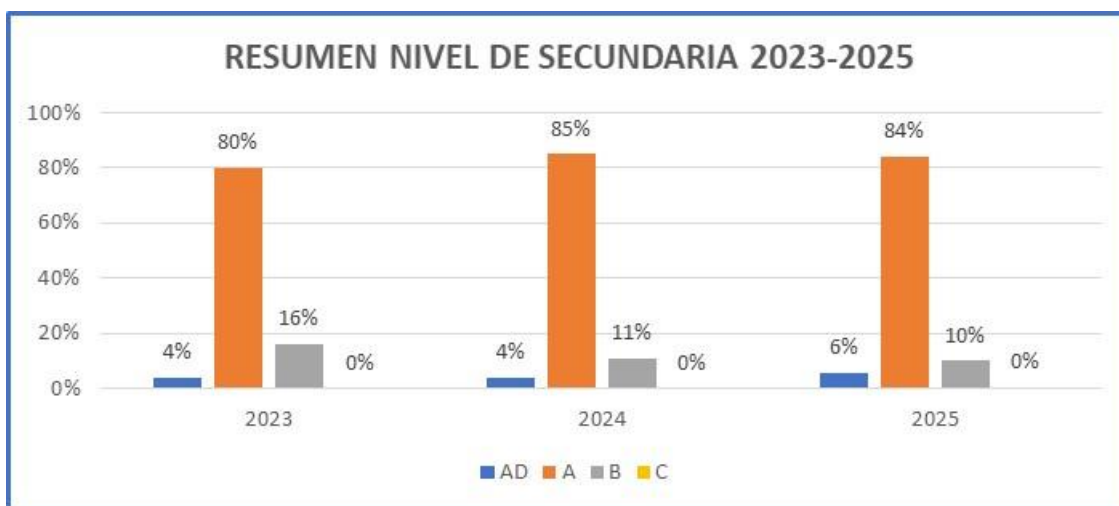
NIVEL LOGRO ESPERADO (A): En los últimos tres años se observó una fluctuación: 2023(49%), 2024(88%) y 2025(79%). Esto quiere decir que en los resultados de aprendizajes entre los años 2023 y 2024 se presentó un incremento del 39% y entre los años 2024 y 2025 un decremento del 9%. Se concluye que, **SE TIENE QUE MEJORAR**.

NIVEL EN PROCESO (B): En los últimos tres años se observó una fluctuación: 2023(3%), 2024(5%) y 2025(3%). Esto quiere decir que en los resultados de aprendizajes entre los años 2023 y 2024 se presentó un incremento del 2% y entre los años 2024 y 2025 un decremento del 2%. Se concluye que, **SE TIENE QUE MEJORAR**.

NIVEL EN INICIO (C): En los últimos tres años se observó una fluctuación: 2023(0%), 2024(0%) y 2025(0%). Esto quiere decir que en los resultados de aprendizajes entre los años 2023 y 2025 se mantuvo en este nivel de logro. Se concluye que, **SE MEJORA**.

RESUMEN DEL NIVEL SECUNDARIO

NIVEL DE LOGRO		2023	2024	2025
LOGRO DESTACADO	AD	4%	4%	6%
LOGRO ESPERADO	A	80%	85%	84%
EN PROCESO	B	16%	11%	10%
EN INICIO	C	0%	0%	0%

INTERPRETACIÓN:

NIVEL LOGRO DESTACADO (AD): En los últimos tres años se observó una fluctuación: 2023(4%), 2024(4%) y 2025(6%). Esto quiere decir que en los resultados de aprendizajes entre los años 2023 y 2024 se mantuvo y entre los años 2024 y 2025 se presentó un incremento del 2%. Se concluye que, **SE MEJORÓ**.

NIVEL LOGRO ESPERADO (A): En los últimos tres años se observó una fluctuación: 2023(80%), 2024(85%) y 2025(84%). Esto quiere decir que en los resultados de aprendizajes entre los años 2023 y 2024 se presentó un incremento del 5% y entre los años 2024 y 2025 se presentó decremento del 1%. Se concluye que, **SE TIENE QUE MEJORAR**.

NIVEL EN PROCESO (B): En los últimos tres años se observó una fluctuación: 2023(16%), 2024(11%) y 2025(10%). Esto quiere decir que en los resultados de aprendizajes entre los años 2023 y 2024 se presentó un decremento del 5% y entre los años 2024 y 2025 se presentó decremento de 1%. Se concluye que, **SE MEJORÓ**.

NIVEL EN INICIO (C): En los últimos tres años se observó una fluctuación: 2023(0%), 2024(0%) y 2025(0%). Esto quiere decir que en los resultados de aprendizajes entre los años 2023 y 2025 se mantuvo. Se concluye que, **SE MEJORÓ**.

B. DIAGNÓSTICO SOBRE EL ACCESO Y PERMANENCIA EN LA IE DE LOS ESTUDIANTES DE LOS NIVELES (CGE 2).

NIVEL INSTITUCIONAL

RESUMEN INSTITUCIONAL	# DE ESTUDIANTES 2023	% DE ESTUDIANTES	CULMINARON EL AÑO ESCOLAR EN LA I.E. EL 2023	# DE ESTUDIANTES 2024	% DE ESTUDIANTES	CULMINARON EL AÑO ESCOLAR EN LA I.E. EL 2024	# DE ESTUDIANTES 2025	% DE ESTUDIANTES	CULMINARON EL AÑO ESCOLAR EN LA I.E. EL 2025
MATRICULADOS	234	100%	92% 223 estudiantes	234	100%	96% 232 estudiantes	224	100%	96% 214 estudiantes
TRASLADADOS	2	1%		2	4%		9	4%	
RETIRADOS	0	0%		0	0%		1	0%	
APROBADOS	232	99%		232	96%		214	96%	
DESAPROBADOS	0	0%		0	0%		0	0%	
REQUIEREN RECUPERACIÓN	0	0%		0	0%		0	0%	



INTERPRETACIÓN:

MATRICULADOS: En metas de atención y evolución de estudiantes matriculados, en el año 2023 se tuvo a 248 estudiantes, en el año 2024 se tuvo a 234 estudiantes y en el año 2025 se tuvo a 224 estudiantes. Del año 2023 al 2024 se evidencia un decremento de 14 estudiantes, y del año 2024 al 2025 se evidencia un decremento de 10 estudiantes. Se concluye que, **SE TIENE QUE MEJORAR.**

TRASLADADOS: En metas de atención y evolución de estudiantes trasladados, en el año 2023 se tuvo a 9 estudiantes, en el año 2024 se tuvo a 2 estudiantes y en el año 2025 se tuvo a 9 estudiantes. Del año 2023 al 2024 se evidencia un decremento de 7 estudiantes, y del año 2024 al 2025 se evidencia un incremento de 7 estudiantes. Se concluye que, **SE TIENE QUE MEJORAR.**

RETIRADOS: En metas de atención y evolución de estudiantes retirados, en el año 2023 se tuvo a 0 estudiantes, en el año 2024 se tuvo a 0 estudiante y en el año 2025 se tuvo a 1 estudiantes. Del año 2023 al 2024 se mantuvo, y del año 2024 al 2025 se tuvo un incremento del 1 estudiante. Se concluye que, **SE TIENE QUE MEJORAR.**

APROBADOS: En metas de atención y evolución de estudiantes aprobados, en el año 2023 se tuvo a 239 estudiantes, en el año 2024 se tuvo a 232 estudiantes y en el año 2025 se tuvo a 214 estudiantes. Del año 2023 al 2024 se evidencia un decremento de 7 estudiantes, y del año 2024 al 2025 se evidencia un decremento de 18 estudiantes. Se concluye que, **SE TIENE QUE MEJORAR.**

DESAPROBADOS: En metas de atención y evolución de estudiantes desaprobados, en el año 2023 no se tuvo estudiantes, en el año 2024 no se tuvo estudiantes y en el año 2025 no se tuvo estudiantes. Del año 2023 al 2024 se mantuvo, y del año 2024 al 2025 se mantuvo. Se concluye que, **SE MEJORA.**

REQUIEREN RECUPERACIÓN: En metas de atención y evolución de estudiantes que requieren recuperación, en el año 2023 no se tuvo a estudiantes, en el año 2024 no se tuvo estudiantes y en el año 2025 no se tuvo a estudiantes. Del año 2023 al 2024 se mantuvo y del año 2024 al 2025 se mantuvo. Se concluye que, **SE MEJORA.**

NIVEL INICIAL

RESUMEN INSTITUCIONA	# DE ESTUDIANTES 2023	% DE ESTUDIANTES	CULMINARON EL AÑO ESCOLAR EN LA I.E. EL 2023	# DE ESTUDIANTES 2024	% DE ESTUDIANTES	CULMINARON EL AÑO ESCOLAR EN LA I.E. EL 2024	# DE ESTUDIANTES 2025	% DE ESTUDIANTES	CULMINARON EL AÑO ESCOLAR EN LA I.E. EL 2025
MATRICULADOS	26	100%	100% 26 estudiantes	25	100%	100% 25 estudiantes	17	99%	100% 17 estudiantes
TRASLADADOS	0	0%		0	0%		1	1%	
RETIRADOS	0	0%		0	0%		0	0%	
APROBADOS	26	100%		25	100%		16	99%	



INTERPRETACIÓN:

MATRICULADOS: En metas de atención y evolución de estudiantes matriculados, en el año 2023 se tuvo a 26 estudiantes, en el año 2024 se tuvo a 25 estudiantes y en el año 2025 se tuvo a 17 estudiantes. Del año 2023 al 2024 se evidencia un decremento de 1 estudiantes, y del año 2024 al 2025 se evidencia un decremento de 8 estudiante. Se concluye que, **SE TIENE QUE MEJORAR.**

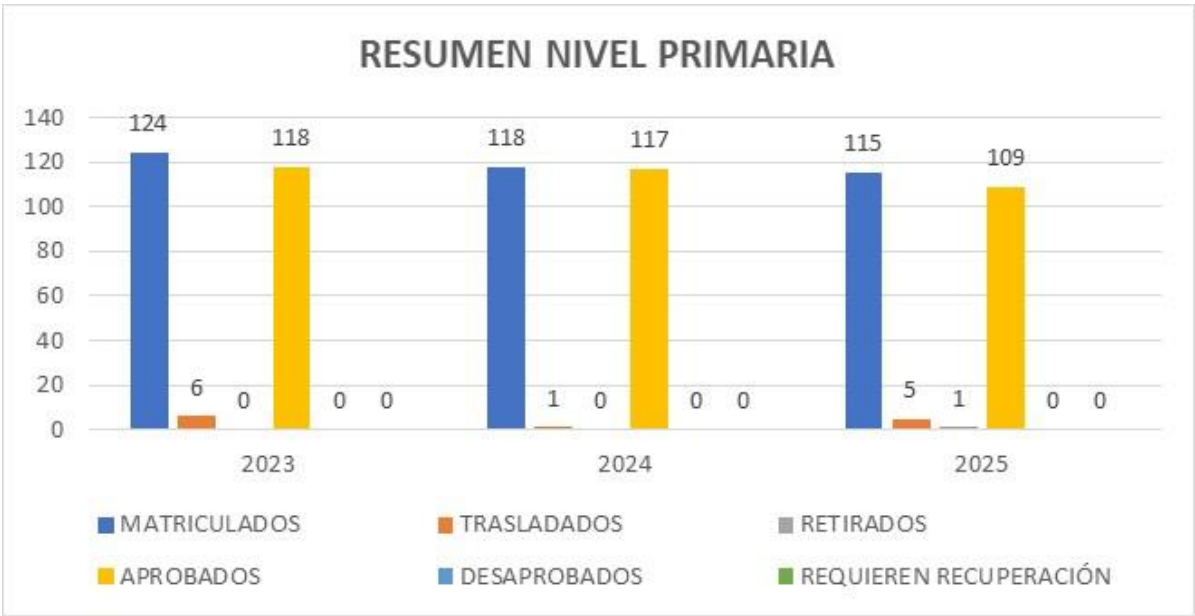
TRASLADADOS: En metas de atención y evolución de estudiantes trasladados, en el año 2023 se tuvo a 0 estudiantes, en el año 2024 no se tuvo y en el año 2025 se tuvo un estudiante. Del año 2023 al 2024 se mantuvo, y del año 2024 al 2025 se incrementó en 1 estudiante. Se concluye que, **SE TIENE QUE MEJORAR.**

RETIRADOS: En metas de atención y evolución de estudiantes retirados, en el año 2023 no se tuvo estudiantes, en el año 2024 no se tuvo a estudiante y en el año 2025 no se tuvo a estudiantes. Del año 2023 al 2024 se mantuvo, y del año 2024 al 2025 se mantuvo. Se concluye que, **SE MEJORÓ.**

APROBADOS: En metas de atención y evolución de estudiantes aprobados, en el año 2022 se tuvo a 14 estudiantes, en el año 2023 se tuvo a 26 estudiantes y en el año 2024 se tuvo a 25 estudiantes. Del año 2022 al 2023 se evidencia un incremento de 12 estudiantes, y del año 2023 al 2024 se evidencia un decremento de 1 estudiante. Se concluye que, **SE TIENE QUE MEJORAR.**

NIVEL PRIMARIO

RESUMEN INSTITUCIONAL	# DE ESTUDIANTES 2023	% DE ESTUDIANTES	CULMINARON EL AÑO ESCOLAR EN LA I.E. EL 2023	# DE ESTUDIANTES 2024	% DE ESTUDIANTES	CULMINARON EL AÑO ESCOLAR EN LA I.E. EL 2024	# DE ESTUDIANTES 2025	% DE ESTUDIANTES	CULMINARON EL AÑO ESCOLAR EN LA I.E. EL 2025
MATRICULADOS	124	100%	95% 118 estudiantes	118	100%	99% 117 estudiantes	115	100%	94% 109 estudiantes
TRASLADADOS	6	5%		1	1%		5	5%	
RETIRADOS	0	0%		0	0%		1	1%	
APROBADOS	118	95%		117	99%		109	94%	
DESAPROBADOS	0	0%		0	0%		0	0%	
REQUIEREN RECUPERACIÓN	0	0%		0	0%		0	0%	



INTERPRETACIÓN:

MATRICULADOS: En metas de atención y evolución de estudiantes matriculados, en el año 2023 se tuvo a 124 estudiantes, en el año 2024 se tuvo a 118 estudiantes y en el año 2025 se tuvo a 115 estudiantes. Del año 2023 al 2024 se evidencia un decremento de 6 estudiantes, y del año 2024 al 2025 se evidencia un decremento de 3 estudiantes. Se concluye que, **SE TIENE QUE MEJORAR.**

TRASLADADOS: En metas de atención y evolución de estudiantes trasladados, en el año 2023 se tuvo a 6 estudiantes, en el año 2024 se tuvo a 1 estudiantes y en el año 2025 se tuvo a 5 estudiante. Del año 2023 al 2024 se evidencia un decremento de 5 estudiantes, y del año 2024 al 2025 se evidencia un incremento de 4 estudiantes. Se concluye que, **SE TIENE QUE MEJORAR.**

RETIRADOS: En metas de atención y evolución de estudiantes retirados, en el año 2023 no se tuvo a estudiantes, en el año 2024 no se tuvo a estudiantes y en el año 2025 se tuvo a 1 estudiante. Del año 2023 al 2024 se mantuvo, y del año 2024 al 2025 se incrementó en 1 estudiante. Se concluye que, **SE TIENE QUE MEJORAR.**

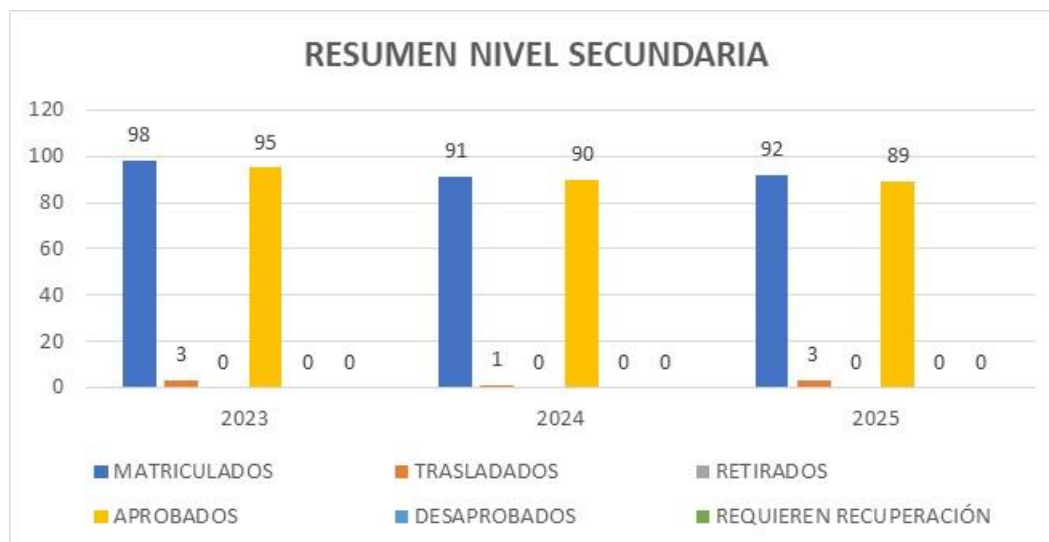
APROBADOS: En metas de atención y evolución de estudiantes aprobados, en el año 2023 se tuvo a 118 estudiantes, en el año 2024 se tuvo a 117 estudiantes y en el año 2025 se tuvo a 109 estudiantes. Del año 2023 al 2024 se evidencia un decremento de 1 estudiantes, y del año 2024 al 2025 se evidencia un decremento de 9 estudiantes. Se concluye que, **SE TIENE QUE MEJORAR.**

DESAPROBADOS: En metas de atención y evolución de estudiantes desaprobados, en el año 2023 no se tuvo estudiantes, en el año 2024 no se tuvo estudiantes y en el año 2025 no se tuvo estudiantes. Del año 2022 al 2023 se mantuvo, y del año 2023 al 2024 se mantuvo. Se concluye que, **SE MEJORO.**

REQUIEREN RECUPERACIÓN: En metas de atención y evolución de estudiantes que requieren recuperación, en el año 2023 no se tuvo estudiantes, en el año 2024 no se tuvo estudiantes y en el año 2025 no se tuvo a estudiantes. Del año 2023 al 2024 se mantuvo, y del año 2024 al 2025 se mantuvo. Se concluye que, **SE MEJORO.**

NIVEL SECUNDARIO

RESUMEN INSTITUCIONAL	# DE ESTUDIANTES 2023	% DE ESTUDIANTES	CULMINARON EL AÑO ESCOLAR EN LA I.E. EL 202	# DE ESTUDIANTES 2024	% DE ESTUDIANTES	CULMINARON EL AÑO ESCOLAR EN LA I.E. EL 202	# DE ESTUDIANTES 2025	% DE ESTUDIANTES	CULMINARON EL AÑO ESCOLAR EN LA I.E. EL 202
MATRICULADOS	98	100%	96% 95 estudiantes	91	100%	96% 95 estudiantes	92	100%	97% 89 estudiantes
TRASLADADOS	3	4%		1	1%		3	3%	
RETIRADOS	0	0%		0	0%		0	0%	
APROBADOS	95	96%		90	99%		89	97%	
DESAPROBADOS	0	0%		0	0%		0	0%	
REQUIEREN RECUPERACIÓN	0	0%		0	0%		0	0%	



INTERPRETACIÓN:

MATRICULADOS: En metas de atención y evolución de estudiantes matriculados, en el año 2023 se tuvo a 98 estudiantes, en el año 2024 se tuvo a 91 estudiantes y en el año 2025 se tuvo a 92 estudiantes. Del año 2023 al 2024 se evidencia un decremento de 7 estudiantes, y del año 2024 al 2025 se evidencia un incremento de 1 estudiantes. Se concluye que, **SE MEJORÓ**.

TRASLADADOS: En metas de atención y evolución de estudiantes trasladados, en el año 2023 se tuvo 3 estudiantes, en el año 2024 se tuvo a 1 estudiantes y en el año 2025 se tuvo a 3 estudiante. Del año 2023 al 2024 se evidencia un decremento de 2 estudiantes, y del año 2024 al 2025 se evidencia un incremento de 2 estudiantes. Se concluye que, **SE TIENE QUE MEJORAR**.

RETIRADOS: En metas de atención y evolución de estudiantes retirados, en el año 2023 no se tuvo a estudiantes, en el año 2024 no se tuvo a estudiantes y en el año 2025 se no se tuvo a estudiantes. Del año 2023 al 2024 se mantuvo, y del año 2024 al 2025 se mantuvo. Se concluye que, **SE MEJORÓ**.

APROBADOS: En metas de atención y evolución de estudiantes aprobados, en el año 2023 se tuvo a 95 estudiantes, en el año 2024 se tuvo a 90 estudiantes y en el año 2025 se tuvo a 89 estudiantes. Del año 2023 al 2024 se evidencia un decremento de 4 estudiantes, y del año 2024 al 2025 se evidencia un decremento de 1 estudiantes. Se concluye que, **SE TIENE QUE MEJORAR**.

DESAPROBADOS: En metas de atención y evolución de estudiantes desaprobados, en el año 2023 no se tuvo estudiantes, en el año 2024 no se tuvo estudiantes y en el año 2025 no se tuvo estudiantes. Del año 2023 al 2024 se mantuvo, y del año 2024 al 2025 se mantuvo. Se concluye que, **SE MEJORÓ CONSTANTEMENTE**.

REQUIEREN RECUPERACIÓN: En metas de atención y evolución de estudiantes que requieren recuperación, en el año 2023 no se tuvo a estudiantes, en el año 2024 no se tuvo estudiantes y en el año 2025 no se tuvo a estudiantes. Del año 2023 al 2024 se mantuvo, y del año 2024 al 2025 se mantuvo. Se concluye que, **SE MEJORÓ**.

CAPÍTULO III OBJETIVOS Y METAS

Se plantean los siguientes objetivos estratégicos en función de los CGE:

CGE	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A NIVEL INSTITUCIONAL
1	Mejorar el desarrollo de los aprendizajes hacia niveles esperados según el grado, el ciclo y el nivel en correspondencia a las demandas del entorno, las necesidades de aprendizaje, la propuesta educativa de la Institución y en el marco del CNEB.
2	Garantizar la permanencia, continuidad y culminación oportuna de los estudiantes en el SEP, incrementando y/o manteniendo el porcentaje de estudiantes matriculados y reduciendo el índice de estudiantes trasladados y retirados, teniendo en cuenta los factores de riesgo de abandono escolar identificados.

Objetivos estratégicos específicos relacionados a cada uno de los compromisos de gestión.

COMPROMISOS DE GESTIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS
<u>COMPROMISO 3</u> Diagnóstico de gestión de las condiciones operativas orientadas al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la IE.	- Reducir el índice de inasistencias y tardanzas injustificadas de directivos, docentes, personal administrativo y estudiantes. - Incrementar las actividades en el Plan tutorial de aula para promover y concientizar a los estudiantes sobre el sentido de la responsabilidad en la puntualidad, asistencia y justificación. - Incrementar la cantidad de docentes de apoyo del nivel inicial, primario y secundario para cubrir las horas del docente que ha faltado a una sesión determinada. - Contar con un departamento de selección de personal conformado por coordinadores de nivel y un especialista. - Incrementar la cantidad de simulacros inopinados en nuestra IE. - Incrementar la cantidad de capacitaciones de seguridad dentro de la IE para todo el personal y estudiantes de la IE. - Realizar actividades para la promoción del cuidado de la salud integral. - Incrementar la cantidad de PEAI para promover el cuidado del medio ambiente y que dichos documentos incluyan el componente de cambio climático, biodiversidad, Ecoeficiencia, Salud, Gestión del Riesgo de desastres.
<u>COMPROMISO 4</u> Diagnóstico de gestión de la práctica pedagógica orientada al logro de aprendizajes previstos en el perfil de egreso del CNEB.	- Incrementar el número de capacitaciones en temas pedagógicos en las semanas de gestión. - Incrementar el número de monitoreos a los docentes. - Incrementar las reuniones colegiadas durante el año escolar. - Realizar la evaluación psicológica al 100% de estudiantes con NEE. - Incrementar el número de capacitaciones a docentes para atender a los estudiantes con NEE. - Incrementar las evaluaciones diagnósticas durante el año. - Realizar una evaluación psicológica al 100% de docentes de la IE. - Incrementar los talleres de la escuela para padres sobre temas académicos. - Incrementar el número de planes de trabajo.

	- Realizar la promoción del Plan Lector a nivel institucional y permanentemente durante todo el periodo lectivo, a través de la lectura activa.
<u>COMPROMISO 5</u> Diagnóstico de gestión del bienestar escolar que promueva el desarrollo integral de las y los estudiantes.	- Incrementar las actividades del PAT para la promoción de la Sana Convivencia escolar. - Complementar la labor del docente con un libro de registro de incidencias para registrar ocurrencias dentro del aula que puedan afectar la sana convivencia escolar. - Realizar jornadas de análisis y explicación del Reglamento Interno de la IE tanto al personal de la IE, como a padres de familia y estudiantes. - Incrementar los talleres de escuela para padres sobre temas de sana convivencia escolar.

Ahora que se cuenta con el diagnóstico de la **Institución Educativa Privada “GARCILASO DE LA VEGA DE CARABAYLLO”**, es momento de plantear los objetivos y metas que la IE se propone alcanzar en el año, por cada CGE.

Los objetivos y metas por CGE permiten focalizar los esfuerzos y los recursos disponibles, proyectando en la matriz de planificación de actividades, los responsables, recursos necesarios y cronograma de implementación.

Compromiso 1: Progreso de los aprendizajes de las y los estudiantes de la IE.

Objetivo: Los estudiantes de la IE mejoran sus resultados de aprendizaje respecto al año anterior.

ÁREA: Comunicación

COMPETENCIAS:

- Se comunica oralmente en lengua materna.
- Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna.
- Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna.

• **Indicador:**

Reducción del porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro En Proceso.

Reducción del porcentaje de estudiantes que tienen el nivel de logro En Inicio.

- **Expectativa de avance:** La IEP “GARCILASO DE LA VEGA DE CARABAYLLO”, demuestra que algunos estudiantes que se encuentran en el nivel de logro En Proceso y En Inicio avanzan hacia el nivel de logro Previsto.

NIVEL	DATOS 2025 (Fuente o Insumo)	Metas 2026	DIAGNÓSTICO			PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN
			LOGROS RELEVANTES	ASPECTOS CRÍTICOS	CAUSAS	
INICIAL	NIVEL PROCESO 3 años: 4% 4 años: 3% 5 años: 1% NIVEL EN INICIO 3a: 0% 4a: 0% 5a: 0%	NIVEL PROCESO 3 años: 0% 4 años: 0% 5 años: 0% NIVEL EN INICIO 3a: 0% 4a: 0% 5a: 0%	La mayoría de los estudiantes expresan sus ideas y lo que sienten verbalmente y a través del lenguaje del arte	Algunos estudiantes tienen dificultad para entablar un diálogo con sus compañeros.	Inseguridad para expresar sus ideas. Dificultades en el lenguaje.	Terapias personalizadas con los especialistas en psicopedagogía de la IE.
PRIMARIA	NIVEL EN PROCESO 1°: 4% 2°: 3% 3°: 3% 4°: 2% 5°: 1% 6°: 1% NIVEL EN INICIO 1°: 0% 2°: 0% 3°: 0% 4°: 0% 5°: 0% 6°: 0%	NIVEL EN PROCESO 1°: 0% 2°: 0% 3°: 0% 4°: 0% 5°: 0% 6°: 0% NIVEL EN INICIO 1°: 0% 2°: 0% 3°: 0% 4°: 0% 5°: 0% 6°: 0%	La mayoría de los estudiantes analizan los textos que leen con actitud crítica, infieren, interpretan y expresan verbalmente la intencionalidad del autor.	Algunos estudiantes tienen dificultad para ordenar sus ideas y expresarlas.	Timidez y poca confianza en sí mismo (a)	Asesorías psicológicas. Actividades donde se creen oportunidades para que los estudiantes se expresen.

SECUNDARIA	NIVEL EN PROCESO	NIVEL EN PROCESO	La mayoría de los estudiantes organizan sus ideas para escribir algún texto utilizando recursos literarios y signos de puntuación que les permite una comunicación correcta y efectiva.	Algunos estudiantes tienen cierta dificultad con la ortografía y signos de puntuación que a veces hace que su texto no se entienda muy bien.	Falta de práctica en la producción escrita. Poco interés por aprender el correcto uso de los signos de puntuación y la correcta ortografía.	Taller de redacción y reforzamientos en comprensión lectora.
	1º: 2%	1º: 0%				
	2º: 3%	2º: 0%				
	3º: 1%	3º: 0%				
	4º: 4%	4º: 0%				
	5º: 3%	5º: 0%				
	NIVEL EN INICIO	NIVEL EN INICIO				
	1º: 0%	1º: 0%				
	2º: 0%	2º: 0%				
	3º: 0%	3º: 0%				
	4º: 0%	4º: 0%				
	5º: 0%	5º: 0%				

ÁREA: Matemática**COMPETENCIAS:**

- Resuelve problemas de cantidad.
- Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio.
- Resuelve problemas de movimiento, forma y localización.
- Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.

Indicador:

Reducción del porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro En Proceso.

Reducción del porcentaje de estudiantes que tienen el nivel de logro En Inicio.

- **Expectativa de avance:** La IEP “GARCILASO DE LA VEGA DE CARABAYLLO”, demuestra que algunos estudiantes que se encuentran en el nivel de logro En Proceso y En Inicio avanzan hacia el nivel de logro Previsto.

VEL	DATOS 2025 (Fuente o Insumo)	Metas 2026	DIAGNÓSTICO			PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN
			LOGROS RELEVANTES	ASPECTOS CRÍTICOS	CAUSAS	
INICIAL	NIVEL PROCESO 3 años: 3% 4 años: 2% 5 años: 2% NIVEL EN INICIO 3a: 0% 4a: 0% 5a: 0%	NIVEL PROCESO 3 años: 0% 4 años: 0% 5 años: 0% NIVEL EN INICIO 3a: 0% 4a: 0% 5a: 0%	Los estudiantes entienden el sentido numérico y emplean sus manos para expresar una cantidad determinada y lo representan a través de gráficos en su cuaderno de trabajo.	Algunos estudiantes tienen cierta dificultad para entender el sentido numérico.	Poca estimulación y refuerzo en casa.	Asesorías fuera del horario escolar donde se desarrollan actividades con material concreto.
PRIMARIA	NIVEL EN PROCESO 1º: 2% 2º: 2% 3º: 3% 4º: 1% 5º: 2% 6º: 1%	NIVEL EN PROCESO 1º: 0% 2º: 0% 3º: 0% 4º: 0% 5º: 0% 6º: 0%	La mayoría de los estudiantes resuelven problemas contextualizados, y los representa a través de expresiones	Algunos estudiantes tienen cierta dificultad para trasladar el lenguaje literal al lenguaje matemático.	Falta de afianzamiento del proceso didáctico en la resolución de problemas matemáticos.	Capacitación a los docentes del área de matemática para el empleo de estrategias complementarias para la resolución de problemas.

	NIVEL EN INICIO 1º: 0% 2º: 0% 3º: 0% 4º: 0% 5º: 0% 6º: 0%	NIVEL EN INICIO 1º: 0% 2º: 0% 3º: 0% 4º: 0% 5º: 0% 6º: 0%	matemáticas. Asimismo, interpreta el resultado.			
SECUNDARIA	NIVEL EN PROCESO 1º: 4% 2º: 3% 3º: 4% 4º: 2% 5º: 4% NIVEL EN INICIO 1º: 0% 2º: 0% 3º: 0% 4º: 0% 5º: 0%	NIVEL EN PROCESO 1º: 0% 2º: 0% 3º: 0% 4º: 0% 5º: 0% NIVEL EN INICIO 1º: 0% 2º: 0% 3º: 0% 4º: 0% 5º: 0%	La mayoría de los estudiantes aplican sus conocimientos matemáticos para la solución de un problema contextualizado o planteado por el docente.	Algunos estudiantes tienen cierta dificultad en plantear la estrategia para la resolución de un problema contextualizado o.	Falta de afianzamiento o del proceso didáctico en la resolución de problemas matemáticos.	Capacitación a los docentes del área de matemática para el empleo de estrategias complementarias para la resolución de problemas.

ÁREA: Ciencia y Tecnología.

COMPETENCIAS:

- Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos.
- Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, Tierra y universo.
- Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno.

Indicador:

Reducción del porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro En Proceso.

Reducción del porcentaje de estudiantes que tienen el nivel de logro En Inicio.

- **Expectativa de avance:** La IEP “GARCILASO DE LA VEGA DE CARABAYLLO”, demuestra que algunos estudiantes que se encuentran en el nivel de logro En Proceso y En Inicio avanzan hacia el nivel de logro Previsto.

NIVEL	DATOS 2025 (Fuente o Insumo)	Metas 2026	DIAGNÓSTICO			PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN
			LOGROS RELEVANTES	ASPECTOS CRÍTICOS	CAUSAS	
INICIAL	NIVEL PROCESO 3 años: 3% 4 años: 3% 5 años: 2% NIVEL EN INICIO 3a: 0% 4a: 0% 5a: 0%	NIVEL PROCESO 3 años: 0% 4 años: 0% 5 años: 0% NIVEL EN INICIO 3a: 0% 4a: 0% 5a: 0%	Los estudiantes plantean hipótesis sobre un hecho determinado de su vida cotidiana que les llama mucho la atención, y comparten la experiencia con sus compañeros.	Algunos estudiantes se distraen con facilidad cuando se están desarrollando las actividades de aprendizaje.	Elementos distractores dentro del hogar. Déficit de atención.	Coordinación con los padres para que los estudiantes desarrollen sus actividades en ambientes adecuados. Talleres con los especialistas en psicopedagogía.

PRIMARIA	NIVEL EN PROCESO 1°: 3% 2°: 3% 3°: 2% 4°: 5% 5°: 4% 6°: 2% NIVEL EN INICIO 1°: 0% 2°: 0% 3°: 0% 4°: 0% 5°: 0% 6°: 0%	NIVEL EN PROCESO 1°: 0% 2°: 0% 3°: 0% 4°: 0% 5°: 0% 6°: 0% NIVEL EN INICIO 1°: 0% 2°: 0% 3°: 0% 4°: 0% 5°: 0% 6°: 0%	La mayoría de los estudiantes indagan las causas de un hecho y formulan preguntas e hipótesis, registra lo observado y luego lo explica.	Algunos estudiantes tienen cierta dificultad para comunicar de manera oral y escrita la secuencia de los hechos observados.	Falta de práctica para una comunicación efectiva.	Talleres de comunicación efectiva.
SECUNDARIA	NIVEL EN PROCESO 1°: 1% 2°: 2% 3°: 1% 4°: 2% 5°: 2% NIVEL EN INICIO 1°: 0% 2°: 0% 3°: 0% 4°: 0% 5°: 0%	NIVEL EN PROCESO 1°: 0% 2°: 0% 3°: 0% 4°: 0% 5°: 0% NIVEL EN INICIO 1°: 0% 2°: 0% 3°: 0% 4°: 0% 5°: 0%	La mayoría de los Estudiantes conocen y aplican el método científico en la elaboración de un trabajo de investigación.	Algunos estudiantes muestran desánimo y desinterés en el planteamiento de un trabajo de investigación.	Falta de conocimiento de la importancia de la aplicación del método científico.	Actividades y talleres en el área de C y T para despertar el interés en el proceso de investigación.

ÁREA: Psicomotriz (Inicial)

Educación Física (Primaria y Secundaria)

COMPETENCIAS:

- Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.
- Asume una vida saludable.
- Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices.

Indicador:

Reducción del porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro En Proceso.

Reducción del porcentaje de estudiantes que tienen el nivel de logro En Inicio.

- **Expectativa de avance:** La IEP “GARCILASO DE LA VEGA DE CARABAYLLO”, demuestra que algunos estudiantes que se encuentran en el nivel de logro En Proceso y En Inicio avanzan hacia el nivel de logro Previsto.

NIVEL	DATOS 2025 (Fuente o Insumo)	Metas 2026	DIAGNÓSTICO			PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN
			LOGROS RELEVANTES	ASPECTOS CRÍTICOS	CAUSAS	
INICIAL	NIVEL PROCESO 3 años: 4% 4 años: 3% 5 años: 1% NIVEL EN INICIO 3a: 0% 4a: 0% 5a: 0%	NIVEL PROCESO 3 años: 0% 4 años: 0% 5 años: 0% NIVEL EN INICIO 3a: 0% 4a: 0% 5a: 0%	La mayoría de los estudiantes se expresan de manera autónoma a través de su motricidad	Algunos estudiantes tienen dificultad para expresar corporalmente sus sensaciones, emociones y sentimientos.	-Falta de confianza en sí mismos. -Temor al rechazo.	Talleres de Clown para los estudiantes y Talleres para padres de familia.

PRIMARIA	NIVEL EN PROCESO 1°: 2% 2°: 3% 3°: 1% 4°: 4% 5°: 1% 6°: 2% NIVEL EN INICIO 1°: 0% 2°: 0% 3°: 0% 4°: 0% 5°: 0% 6°: 0%	NIVEL EN PROCESO 1°: 0% 2°: 0% 3°: 0% 4°: 0% 5°: 0% 6°: 0% NIVEL EN INICIO 1°: 0% 2°: 0% 3°: 0% 4°: 0% 5°: 0% 6°: 0%	Los estudiantes comprenden la importancia de practicar actividades físicas, alimentarse de manera saludable y de tener una adecuada higiene personal.	Algunos estudiantes se muestran reacios a realizar las actividades físicas en las sesiones correspondientes.	El empleo de estrategias que no captan la atención e interés de los estudiantes.	Capacitación a los docentes de Ed. Física en estrategias innovadoras para la práctica de actividades físicas.
SECUNDARIA	NIVEL EN PROCESO 1°: 2% 2°: 3% 3°: 2% 4°: 1% 5°: 1% NIVEL EN INICIO 1°: 0% 2°: 0% 3°: 0% 4°: 0% 5°: 0%	NIVEL EN PROCESO 1°: 0% 2°: 16% 3°: 11% 4°: 8% 5°: 9% NIVEL EN INICIO 1°: 0% 2°: 0% 3°: 0% 4°: 0% 5°: 0%	La mayoría de los estudiantes comprenden la importancia de la actividad física en el desarrollo integral de las personas.	Algunos estudiantes no ingresan a las clases de Ed. Física, ya que lo consideran como un área poco importante	Falta de conocimiento de la importancia del área de Ed. Física.	Capacitación a los docentes para la implementación de estrategias para motivar a los estudiantes en las clases de Ed. Física.

ÁREA: Personal Social (Inicial y Primaria)

Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica. (Secundaria)

Ciencias Sociales (Secundaria)

COMPETENCIAS:

- Construye su identidad.
- Convive y participa democráticamente en busca del bien común.
- Construye interpretaciones históricas.
- Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente.
- Gestiona responsablemente los recursos económicos.

Indicador:

Reducción del porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro En Proceso.

Reducción del porcentaje de estudiantes que tienen el nivel de logro En Inicio.

- **Expectativa de avance:** La IEP “GARCILASO DE LA VEGA DE CARABAYLLO,” demuestra que algunos estudiantes que se encuentran en el nivel de logro En Proceso y En Inicio avanzan hacia el nivel de logro Previsto.

NIVEL	DATOS 2025 (Fuente o Insumo)	Metas 2026	DIAGNÓSTICO			PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN
			LOGROS RELEVANTES	ASPECTOS CRÍTICOS	CAUSAS	
INICIAL	NIVEL PROCESO 3 años: 8% 4 años: 6% 5 años: 6% NIVEL EN INICIO 3a: 0% 4a: 0% 5a: 0%	NIVEL PROCESO 3 años: 0% 4 años: 0% 5 años: 0% NIVEL EN INICIO 3a: 0% 4a: 0% 5a: 0%	La mayoría de los estudiantes se reconocen como personas importantes y valiosas, reconocen sus derechos y deberes. Practican los valores en la convivencia con sus familias y sus compañeros de aula.	Algunos estudiantes tienen dificultad para actuar de manera autónoma y tomar decisiones, expresándose con inseguridad.	Sobrepotección de parte de los padres	Taller para padres de familia a cargo del departamento de psicopedagogía.
PRIMARIA	NIVEL EN PROCESO 1°: 2% 2°: 4% 3°: 3% 4°: 1% 5°: 2% 6°: 2% NIVEL EN INICIO 1°: 0% 2°: 0% 3°: 0% 4°: 0% 5°: 0% 6°: 0%	NIVEL EN PROCESO 1°: 0% 2°: 0% 3°: 0% 4°: 0% 5°: 0% 6°: 0% NIVEL EN INICIO 1°: 0% 2°: 0% 3°: 0% 4°: 0% 5°: 0% 6°: 0%	Los estudiantes reconocen sus derechos y sus deberes.	Algunos estudiantes tienen cierta dificultad para cumplir con los acuerdos tomados en clase.	Indisciplina y desobediencia reforzada en casa	Actividades para el desarrollo de valores en las horas de tutoría y en los talleres de psicopedagogía
SECUNDARIA	NIVEL EN PROCESO 1°: 2% 2°: 3% 3°: 2% 4°: 2% 5°: 3% NIVEL EN INICIO 1°: 0% 2°: 0% 3°: 0% 4°: 0% 5°: 0%	NIVEL EN PROCESO 1°: 0% 2°: 0% 3°: 0% 4°: 0% 5°: 0% NIVEL EN INICIO 1°: 0% 2°: 0% 3°: 0% 4°: 0% 5°: 0%	La mayoría de los estudiantes se reconocen como personas únicas y valiosas capaces de autorregular sus emociones.	Algunos estudiantes tienen cierta dificultad para tomar decisiones, y llegar a un consenso en las actividades grupales.	Falta de seguridad en sí mismos	Talleres de autoestima y de liderazgo.
	NIVEL EN PROCESO 1°: 1% 2°: 2% 3°: 4% 4°: 3% 5°: 1% NIVEL EN INICIO 1°: 0% 2°: 0%	NIVEL EN PROCESO 1°: 0% 2°: 0% 3°: 0% 4°: 0% 5°: 0% NIVEL EN INICIO 1°: 0% 2°: 0%	La mayoría de los estudiantes sustentan los hechos y procesos históricos con una posición, crítica, informada y responsable.	Algunos estudiantes tienen cierta dificultad para ser objetivos ante un hecho.	Falta de actividades que generen espacios y oportunidad para el diálogo frente a un hecho actual o del pasado de nuestro país.	Concursos de elaboración de ensayos, creación de foros y debates.

	3°: 0%	3°: 0%				
	4°: 0%	4°: 0%				
	5°: 0%	5°: 0%				

ÁREA: Arte y Cultura

COMPETENCIAS:

- Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales.
- Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.

Indicador:

Reducción del porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro En Proceso.

Reducción del porcentaje de estudiantes que tienen el nivel de logro En Inicio.

- **Expectativa de avance:** La IEP “GARCILASO DE LA VEGA DE CARABAYLLO”, demuestra que algunos estudiantes que se encuentran en el nivel de logro En Proceso y En Inicio avanzan hacia el nivel de logro Previsto.

NIVEL	DATOS 2025 (Fuente o Insumo)	Metas 2026	DIAGNÓSTICO			PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN
			LOGROS RELEVANTES	ASPECTOS CRÍTICOS	CAUSAS	
PRIMARIA	NIVEL EN PROCESO	NIVEL EN PROCESO	La mayoría de los estudiantes valoran las expresiones artísticas culturales de nuestro país.	Algunos estudiantes muestran desinterés por conocer más sobre la riqueza pluricultural de nuestro país	Falta de identificación con su cultura.	Actividades en el área de Educación Artística para promover y concientizar a los estudiantes acerca de la cultura peruana.
	1°: 2%	1°: 0%				
	2°: 1%	2°: 0%				
	3°: 4%	3°: 0%				
	4°: 3%	4°: 0%				
	5°: 6%	5°: 3%				
	6°: 1%	6°: 0%				
	NIVEL EN INICIO	NIVEL EN INICIO				
	1°: 0%	1°: 0%				
	2°: 0%	2°: 0%				
	3°: 0%	3°: 0%				
	4°: 0%	4°: 0%				
	5°: 0%	5°: 0%				
	6°: 0%	6°: 0%				
SECUNDARIA	NIVEL EN PROCESO	NIVEL EN PROCESO	Los estudiantes crean creativamente proyectos artísticos, empleando los lenguajes del arte	Algunos estudiantes no cumplen con las actividades asignadas para el desarrollo de un proyecto artístico.	Falta de responsabilidad ad.	Se trabajará el tema de la práctica de valores en las horas de tutoría.
	1°: 2%	1°: 0%				
	2°: 2%	2°: 0%				
	3°: 1%	3°: 0%				
	4°: 2%	4°: 0%				
	5°: 2%	5°: 0%				
	NIVEL EN INICIO	NIVEL EN INICIO				
	1°: 0%	1°: 0%				
	2°: 0%	2°: 0%				
	3°: 0%	3°: 0%				
	4°: 0%	4°: 0%				
	5°: 0%	5°: 0%				

ÁREA: Educación Religiosa

COMPETENCIAS:

- Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas.
- Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa.

Indicador:

Reducción del porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro En Proceso.

Reducción del porcentaje de estudiantes que tienen el nivel de logro En Inicio.

- **Expectativa de avance:** La IEP “GARCILASO DE LA VEGA DE CARABAYLLO”, demuestra que algunos estudiantes que se encuentran en el nivel de logro En Proceso y En Inicio avanzan hacia el nivel de logro Previsto.

NIVEL	DATOS 2025 (Fuente o Insumo)	Metas 2026	DIAGNÓSTICO			PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN
			LOGROS RELEVANTES	ASPECTOS CRÍTICOS	CAUSAS	
PRIMARIA	NIVEL EN PROCESO PRIMARIA	NIVEL EN PROCESO PRIMARIA	La mayoría de los estudiantes practican su fe y son tolerantes y respetuosos ante la diferencia.	Algunos estudiantes tienen poca tolerancia a las diferentes religiones que puedan tener sus compañeros.	Falta de la práctica de valores: Respeto y Tolerancia.	Actividades que promuevan la práctica de valores en la hora de tutoría (grupale e individual).
	1°: 2%	1°: 0%				
	2°: 1%	2°: 0%				
	3°: 2%	3°: 0%				
	4°: 2%	4°: 0%				
	5°: 3%	5°: 3%				
	6°: 4%	6°: 0%				
	NIVEL EN INICIO	NIVEL EN INICIO				
	1°: 0%	1°: 0%				
	2°: 0%	2°: 0%				
	3°: 0%	3°: 0%				
	4°: 0%	4°: 0%				
	5°: 0%	5°: 0%				
	6°: 0%	6°: 0%				
SECUNDARIA	NIVEL EN PROCESO	NIVEL EN PROCESO	La mayoría de los estudiantes comprenden la importancia de la práctica de la espiritualidad en la vida de cada persona.	Algunos estudiantes no le dan importancia a dicha práctica y se muestran indiferentes.	Poca conciencia de la práctica de la espiritualidad.	Actividades que promuevan la práctica de la espiritualidad.
	1°: 2%	1°: 0%				
	2°: 2%	2°: 0%				
	3°: 4%	3°: 0%				
	4°: 3%	4°: 0%				
	5°: 5%	5°: 0%				
	NIVEL EN INICIO	NIVEL EN INICIO				
	1°: 0%	1°: 0%				
	2°: 0%	2°: 0%				
	3°: 0%	3°: 0%				
	4°: 0%	4°: 0%				
	5°: 0%	5°: 0%				

ÁREA: inglés

COMPETENCIAS:

- Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera.
- Lee diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera.
- Escribe diversos tipos de texto inglés como lengua extranjera.

Indicador:

Reducción del porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro En Proceso.

Reducción del porcentaje de estudiantes que tienen el nivel de logro En Inicio.

- **Expectativa de avance:** La IEP “GARCILASO DE LA VEGA DE CARABAYLLO”, demuestra que algunos estudiantes que se encuentran en el nivel de logro En Proceso y En Inicio avanzan hacia el nivel de logro Previsto.

NIVEL	DATOS 2025 (Fuente o Insumo)	Metas 2026	DIAGNÓSTICO			PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN
			LOGROS RELEVANTES	ASPECTOS CRÍTICOS	CAUSAS	
PRIMARIA	NIVEL EN PROCESO PRIMARIA	NIVEL EN PROCESO PRIMARIA	La mayoría de los estudiantes no tienen inconvenientes en Expresarse, escribir y leer en inglés	Algunos estudiantes tienen inseguridad para expresarse oralmente en inglés.	Falta de actividades para incentivar la expresión oral en inglés.	Foros para que los estudiantes se expresen en inglés, sobre un tema determinado.
	1º: 2%	1º: 0%				
	2º: 3%	2º: 0%				
	3º: 4%	3º: 0%				
	4º: 4%	4º: 0%				
	5º: 8%	5º: 3%				
	6º: 1%	6º: 0%				
	NIVEL EN INICIO	NIVEL EN INICIO				
	1º: 0%	1º: 0%				
	2º: 0%	2º: 0%				
	3º: 0%	3º: 0%				
	4º: 0%	4º: 0%				
	5º: 0%	5º: 0%				
	6º: 0%	6º: 0%				
SECUNDARIA	NIVEL EN PROCESO	NIVEL EN PROCESO	La mayoría de los estudiantes no tienen inconvenientes en Expresarse, escribir y leer en inglés	Algunos estudiantes tienen inseguridad para expresarse oralmente en inglés.	Falta de actividades para incentivar la expresión oral en inglés.	Foros para que los estudiantes se expresen en inglés, sobre un tema determinado.
	1º: 1%	1º: 0%				
	2º: 3%	2º: 0%				
	3º: 4%	3º: 0%				
	4º: 3%	4º: 0%				
	5º: 1%	5º: 0%				
	NIVEL EN INICIO	NIVEL EN INICIO				
	1º: 0%	1º: 0%				
	2º: 0%	2º: 0%				
	3º: 0%	3º: 0%				
	4º: 0%	4º: 0%				
	5º: 0%	5º: 0%				

ÁREA: Educación para el trabajo.

COMPETENCIAS:

- Gestiona proyectos de emprendimiento económico y social.

Indicador:

Reducción del porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro En Proceso.

Reducción del porcentaje de estudiantes que tienen el nivel de logro En Inicio.

- **Expectativa de avance:** La IEP “GARCILASO DE LA VEGA DE CARABAYLLO”, demuestra que algunos estudiantes que se encuentran en el nivel de logro En Proceso y En Inicio avanzan hacia el nivel de logro Previsto.

NIVEL	DATOS 2025 (Fuente o Insumo)	Metas 2026	DIAGNÓSTICO			PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN
			LOGROS RELEVANTES	ASPECTOS CRÍTICOS	CAUSAS	
SECUNDARIA	NIVEL EN PROCESO	NIVEL EN PROCESO	La mayoría de los estudiantes no tienen inconvenientes en la planificación de una idea estratégica de emprendimiento	Algunos estudiantes tienen cierta dificultad para trabajar de manera colaborativa,	Falta de actividades vivenciales relacionadas al emprendimiento.	Planificar ferias escolares donde se expongan los proyectos de emprendimiento de los estudiantes.
	1°: 4%	1°: 0%				
	2°: 5%	2°: 0%				
	3°: 3%	3°: 0%				
	4°: 4%	4°: 0%				
	5°: 3%	5°: 0%				
	NIVEL EN INICIO	NIVEL EN INICIO				
	1°: 0%	1°: 0%				
	2°: 0%	2°: 0%				
	3°: 0%	3°: 0%				
	4°: 0%	4°: 0%				
	5°: 0%	5°: 0%				

Compromiso 2: Acceso y permanencia de las y los estudiantes en la IE.

Objetivo: La IE mantiene el número de estudiantes matriculados al inicio del año escolar.

- **Indicador:** Cantidad de estudiantes matriculados que concluyen el año escolar.
- **Expectativa de avance:** La IE mantiene el porcentaje de estudiantes que concluyen el año escolar.

METAS 2026	DIAGNÓSTICO			PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN
	LOGROS RELEVANTES	ASPECTOS CRÍTICOS	CAUSAS	
Mantener al 100% de estudiantes matriculados hasta el fin del periodo lectivo.	-Se han podido cumplir con las horas planificadas para cada nivel. -Se ha brindado una plataforma sincrónica y asincrónica para el desarrollo de las actividades de aprendizaje. - Se han implementado comités que han elaborado los diferentes planes institucionales para el desarrollo de las actividades. -Se han realizado 4 eventos de promoción de la sana convivencia democrática.	Algunos padres buscaron colegios con una pensión acorde a su capacidad económica. Y otros trasladaron a sus hijos a una IE estatal.	La situación económica del país y la pérdida de trabajo de algunos padres de familia.	Toma de acuerdos y compromisos con los padres de familia con respecto a los pagos de la matrícula y pensiones establecidos por la IE.

Compromiso 3: Calendarización y gestión de las condiciones operativas.

Objetivo: La IEP “GARCILASO DE LA VEGA DE CARABAYLLO”, cumple con las horas lectivas programadas.

- **Indicador:** Porcentaje de tiempo dedicado horas lectivas cumplidas.
- **Expectativa de avance:** La IE cumple con las horas lectivas planificadas.
Para el diagnóstico del presente compromiso, se utiliza el “Registro mensual de horas lectivas”.

Compromiso 4: Acompañamiento y monitoreo para la mejora de las prácticas pedagógicas orientadas al logro de aprendizajes previstos en el CNEB.

BIMESTRE	SECCIONES	VISITAS
I	14	14
II	14	14
III	14	14
IV	14	14
TOTAL		56

Total, de docentes 2026	Cantidad de docentes por acompañar	Cantidad de visitas o reuniones previstas	Metas 2026
17	17	35	100%

Objetivo: La IEP “GARCILASO DE LA VEGA DE CARABAYLLO”, planifica e implementa un programa de visitas de monitoreo y acompañamiento o reuniones de interaprendizaje con su plana docente.

- **Indicador:** Porcentaje de visitas de acompañamiento y monitoreo realizadas durante el año.
- **Expectativa de avance:** La IEP “GARCILASO DE LA VEGA DE CARABAYLLO”, cumple al 100% las visitas de acompañamiento y monitoreo planificadas.

METAS AL 2026

PLANIFICACIÓN DE LOS TALLERES DE CAPACITACIÓN A DOCENTES

Nº	NOMBRE	FECHA	PARTICIPANTES	Nº DE HORAS PEDAGÓGICAS	RESPONSABLES
01	I TALLER “Actividades pedagógicas”	Del 5/02/2026 Al 11/02/2026	17 docentes de Educación Básica	6 h 2 horas por día	Órgano directivo
02	II TALLER “Planificación Curricular”	12/02/2026 19/02/2026	17 docentes de Educación Básica	4 h	Órgano directivo
03	III TALLER “Estrategias didácticas para el desarrollo de competencias asociadas a un área curricular”.	20/02/2026 Y 25/02/2026	17 docentes de Educación Básica	4 h	Órgano directivo
04	IV TALLER “Evaluación bajo un enfoque formativo”	26/02/2026 Y 27/02/2026	17 docentes de Educación Básica	6 h	Órgano directivo
05	V TALLER “Manejo del estado emocional personal y el de los estudiantes”.	16/03/2026	17 docentes de Educación Básica	2 h	Órgano directivo
06	VI TALLER “Planificación de proyectos”.	24/04/2026	17 docentes de Educación Básica	2 h	Órgano directivo

07	VII TALLER “Convivencia escolar”	27/04/2026 Al 29/05/2026	17 docentes de Educación Básica	10	Órgano directivo
----	-------------------------------------	--------------------------------	------------------------------------	----	------------------

PLAN DE MONITOREO A DOCENTES

Nº	ACCIONES FORMATIVAS	TEMÁTICA	Nº DE HORAS	RESPONSABLES	FECHA
01	I Visita de Monitoreo y acompañamiento	• Observación de clase. • Aplicación de la Rúbrica de Observación de aula. • Asesoría personalizada • Seguimiento y reajuste a la Planificación Curricular.	1 hora por sesión	Coordinadora y especialista	Del 16 al 27 de marzo
02	II Visita de Monitoreo y acompañamiento	• Observación de clase. • Aplicación de la Rúbrica de Observación de aula. • Asesoría personalizada • Seguimiento y reajuste a la Planificación Curricular.	1 hora por sesión	Coordinadora y especialista	Del 06 al 10 de julio
03	III Visita de Monitoreo y acompañamiento	• Observación de clase. • Aplicación de la Rúbrica de Observación de aula. • Asesoría personalizada • Seguimiento y reajuste a la Planificación Curricular.	1 hora por sesión	Coordinadora y especialista	Del 24 al 28 de agosto
04	IV Visita de Monitoreo y acompañamiento	• Observación de clase. • Aplicación de la Rúbrica de Observación de aula. • Asesoría personalizada • Seguimiento y reajuste a la Planificación Curricular.	1 hora por sesión	Coordinadora y especialista	Del 16 al 20 de noviembre

PLANIFICACIÓN PARA LA ELECCIÓN DEL MUNICIPIO ESCOLAR

Nº	ACCIONES FORMATIVAS	TEMÁTICA	RESPONSABLES	FECHA
01	Elaboración del Plan de trabajo de cada lista postulante	• Elaboración de la experiencia de aprendizaje. • Evaluación de las actividades • Calificación de los productos (Planes de trabajo) de los estudiantes.	Capacitador INICIAL Y PRIMARIA Docentes del área de Personal Social. SECUNDARIA Docentes del área de CCSS	Del 1 al 26 de junio.

02	Ejecución de actividades para la elección del Municipio Escolar.	• Conformación del Comité Electoral. • Elaboración y difusión del reglamento electoral. • Elaboración del padrón electoral. • Convocatoria a lista postulantes para el Municipio Escolar. • Inscripción de Lista y planes de trabajo. • Periodo de tachas de candidatos. • Publicación de listas hábiles. • Firma de pacto ético. • Campaña electoral • Debate. • Sorteo de miembros de mesa. • Elaboración material electoral. • Capacitación a los miembros de mesa. • Capacitación a los electores (ejecutados por los miembros de mesa) • Jornada electoral (instalación, sufragio y escrutinio). • Publicación de resultados y proclamación de la lista ganadora. • Juramento del Comité electoral a la lista ganadora.	Capacitador Tutores INICIAL Y PRIMARIA Docentes del área de Personal Social. SECUNDARIA Docentes del área de CCSS.	Del 17 de agosto al 30 de octubre
----	--	--	--	-----------------------------------

EVIDENCIAS: Plan de Formación continua, actas, fichas de monitoreo, rúbricas de observación de aula o de buen desempeño docente, informes, fotografías, otros.

Compromiso 5: Gestión del bienestar escolar.

Objetivo: La IEP “GARCILASO DE LA VEGA DE CARABAYLLO”, cuenta con un Protocolo de atención de casos de violencia para la modalidad presencial.

- **Indicador:** Cantidad de casos de violencia escolar atendidos de forma oportuna sobre el total de casos registrados en el Libro de registro de incidencias o en el portal del SíseVe.
- **Expectativa de avance:** La IEP “GARCILASO DE LA VEGA DE CARABAYLLO”, no tener casos de violencia.

CONDICIONES PARA LA GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

FACTORES	CONDICIONES	Evaluación (Marcar con un ✓)
Comité de Gestión del Bienestar.	Cuenta con RD	✓
	No cuenta con RD	
Normas de convivencia actualizadas en el Reglamento Interno	Cuenta con RD	✓
	No cuenta con RD	
Acuerdos de Aula	Sí cuenta	✓
	No cuenta	
Afiliación al SíseVe	Sí ha actualizado sus datos	✓
	No ha actualizado sus datos	
	No está afiliada	

A continuación, se plantearán metas para las condiciones del funcionamiento de la IE (CGE 3, 4 y 5) y anualizar su implementación. Dichas metas son de naturaleza distinta de las planteadas siguiendo los CGE 1 y 2, en tanto estarán enfocadas en la mejora de los medios y condiciones para el aprendizaje en nuestra IE.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS EN FUNCIÓN A LOS CGE 3,4 Y 5	Prácticas de gestión (CGE 3, 4 y 5)	Fuente de verificación	Línea de base (Resultados del diagnóstico) del 2025	Metas al 2026
				2026
Al 2026 reducir el índice de inasistencias y tardanzas injustificadas reiterativas de directivos, docentes, personal administrativo y estudiantes.	CGE 3	Registros de asistencia	INASISTENCIAS INJUSTIFICADAS Docentes: 7% Administrativos: 9% Estudiantes: 20% TARDANZAS INJUSTIFICADAS Docentes: 15% Administrativos: 5% Estudiantes: 20%	INASISTENCIAS INJUSTIFICADAS Docentes: 2% Administrativos: 2% Estudiantes: 5% TARDANZAS INJUSTIFICADAS Docentes: 8% Administrativos: 2% Estudiantes: 15%
Al 2026 Incrementar las actividades en el Plan tutorial de aula para promover y concientizar a los estudiantes sobre el sentido de la responsabilidad en la puntualidad, asistencia y justificación.	CGE 3	Plan de Tutoría Institucional. Plan de Tutoría de aula.	3 actividades	5 actividades
Al 2026 incrementar la cantidad de docentes de apoyo del nivel primario y secundario para cubrir las horas del docente que ha faltado a una sesión determinada.	CGE 3	Relación de docentes. Contrato del personal de la IE.	1 docente	2 docentes
Al 2026 contar con un departamento de selección de personal conformado por coordinadores de nivel y un especialista.	CGE 3	Organigrama institucional. Contrato del personal de la IE.	1 especialista 1 coordinador	1 especialista 2 coordinadores
Al 2026 incrementar la cantidad de simulacros inopinados en nuestra IE.	CGE 3	Plan de Gestión del Riesgo de Desastres PAT	5 simulacros inopinados	8 simulacros inopinados
Al 2026 incrementar la cantidad de capacitaciones de seguridad dentro de la IE para todo el personal y estudiantes de la IE.	CGE 3	Plan de Gestión del Riesgo de Desastres PAT	1 capacitación	2 capacitaciones

Al 2026 incrementar la cantidad de PEAI para promover el cuidado del medio ambientes y que dichos documentos incluyan el componente de cambio climático, biodiversidad, Ecoeficiencia, Salud, Gestión del Riesgo de desastres	CGE 3	PAT PEI	1 PEA	1 PEA
Al 2026 incrementar el número de capacitaciones de temas pedagógicos en las semanas de gestión.	CGE 4	Plan de formación continua PAT	4 capacitaciones	6 capacitaciones
Al 2026 incrementar el número de monitoreos a los docentes.	CGE 4	Plan de formación continua PAT	Inicial: 1 vez Primaria: 1 vez Secundaria: 1 vez	Inicial: 2 vez Primaria: 1 vez Secundaria: 1 vez
Al 2026 incrementar las reuniones colegiadas durante el año escolar.	CGE 4	Plan de formación continua PAT	3 reuniones	4 reuniones
Al 2026 realizar la evaluación psicológica al 100% de estudiantes con NEE.	CGE 4	Plan de Gestión del Bienestar PAT Prueba diagnóstica	50%	70%
Al 2026 incrementar el número de capacitaciones a docentes para atender a los estudiantes con NEE	CGE 4	Plan de Gestión del Bienestar PAT Plan de mejora de los aprendizajes	2 capacitaciones	3 capacitaciones
Al 2026 incrementar las evaluaciones diagnósticas durante el año.	CGE 4	Plan de mejora de los aprendizajes Prueba diagnóstica PAT	1 evaluación	2 evaluaciones
Al 2026 realizar una evaluación psicopedagógica al 100% de docentes de la IE.	CGE 4	Plan de gestión del Bienestar	50%	70%
Al 2026 incrementar los talleres de escuela para padres sobre temas académicos.	CGE 4	PAT	2 talleres	3 talleres
Al 2026 incrementar el número de planes de trabajo.	CGE 4	PAT RD de Comités de Gestión Pedagógica	5 planes	6 planes
Al 2026 realizar 5 actividades para la promoción del Plan Lector a nivel institucional y permanentemente durante todo el periodo lectivo.	CGE 4	Plan Lector PAT	1 actividad	2 actividades

Al 2026 incrementar las actividades para la promoción de la Sana Convivencia escolar.	CGE 5	PAT Plan de Gestión del Bienestar	2 actividades	3 actividades
Al 2026 complementar la labor del docente con un libro de registro de incidencias para registrar ocurrencias dentro del aula que puedan afectar la sana convivencia escolar en el 100% de las aulas.	CGE 5	Libro de Incidencias	0%	50%
Al 2026 realizar jornadas de análisis y explicación del Reglamento Interno de la IE tanto al personal de la IE, como a padres de familia y estudiantes.	CGE 5	Comunicado PAT Plan de Gestión del Bienestar	0 jornadas	2 jornadas
Al 2026 incrementar los talleres de escuela para padres sobre temas de sana convivencia escolar.	CGE 5	PAT Comunicado Plan de Gestión del Bienestar.	1 taller	3 talleres

COMITÉS:

- CGB: Comité de Gestión del Bienestar.
- CGCO: Comité de Gestión de Condiciones Operativas.
- CGP: Comité de Gestión Pedagógica.

COMPROMISOS DE GESTIÓN ESCOLAR (CGE)

- CGE 1: Progreso de los aprendizajes de las y los estudiantes de la IE.
- CGE 2: Acceso y permanencia de las y los estudiantes en la IE.
- CGE 3: Calendarización y gestión de las condiciones operativas.
- CGE4: Acompañamiento y monitoreo para la mejora de las prácticas pedagógicas orientadas al logro de aprendizajes previstos en el CNEB.
- CGE 5: Gestión de la convivencia escolar.

PLANES DE TRABAJO DE LOS COMITÉS

- Plan Curricular
- Plan del Proceso de Matrícula
- Plan de Formación Continua Docente
- Plan de Convivencia democrática
- Plan de Tutoría
- Plan de Gestión del Riesgo de Desastre
- Plan de Gestión del Bienestar.
- Plan de Mejora de los aprendizajes
- PEAI EsVi
- Proyecto del Municipio Escolar

CAPÍTULO IV ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

4.1. DEL TIPO DE SERVICIO

a. De la modalidad Presencial

En el contexto actual, la **IEP Garcilaso de la Vega de Carabayllo** brinda el servicio educativo en la modalidad Presencial, en casos excepcionales como sismos , desastres naturales , desborde de rio chillon ,que se encuentra en la laderas de nuestra Institución Educativa, y/o por motivos de índole social está preparada para brindar el servicio virtual debido a que nuestros estudiantes ,docentes y personal directivo tiene claves de acceso para ingresar a nuestro portal y así brindar la continuidad del servicio educativo.

b. De los turnos

Nivel de Inicial: Las actividades de aprendizaje con los niños de inicial se desarrollarán en el turno mañana de 7.45:00 am a 1:30 pm

Nivel de Primaria: Las actividades de aprendizaje con los estudiantes de primaria se desarrollarán en el turno de la mañana.

1° y 2°, 3°Y 4°

Las actividades de aprendizaje se desarrollarán en el turno mañana de 7:45 am a 2:15 pm

5° al 6°:

Las actividades de aprendizaje se desarrollarán en el turno mañana de la mañana de 7:45 am a 3:30 pm

Nivel de Secundaria: Las actividades de aprendizaje con los estudiantes de secundaria se desarrollarán en el turno de la mañana.

Las actividades de aprendizaje se desarrollarán en el turno mañana de 7:45 am a 3:30 pm.

c. De horarios

En el nivel de Inicial

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8:30 a 9:15	COMUNICACIÓN	PERSONAL S.	MATEMÁTICA	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	MATEMÁTICA
9:15 a 10:00	COMUNICACIÓN	PERSONAL S	MATEMÁTICA	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	MATEMÁTICA
10:00 a 10:45	MATEMÁTICA	COMUNICACIÓN	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	PERSONAL SOCIAL	TALLER
10:45 a 11:15	RE	C	R	E	O
11:15 a 12:00	MATEMÁTICA	COMUNICACIÓN	PSICOMOTRIZ	COMUNICACIÓN	PSICOMOTRIZ
12:00 a 12:45	MATEMÁTICA	COMUNICACIÓN	PSICOMOTRIZ	COMUNICACIÓN	PSICOMOTRIZ
12:45 a 1:30	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	PERSONAL SOCIAL	PERSONAL SOCIAL	TALLER

En el nivel de Primaria 1° y 2°

HORA		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	
1RA.	7:45 - 8:15 a.m	PERSONAL SOCIAL	LÓGICO MATEMÁTICO	RAZONAMIENTO VERBAL	TUTORÍA	INGLÉS	Break
2DA.	8:30 - 9:15 a.m			MÚSICA			9:15 - 9:30 (En Aula)
3RA.	9:30 - 10:15 a.m	ARTE	RELIGIÓN	LÓGICO MATEMÁTICO	LÓGICO MATEMÁTICO	CIENCIAS NATURALES	Recreo
4TA.	10:15 - 11:00 a.m	DANZA					11:00 - 11:15 (Patio)
5TA.	11:15 - 12:00 a.m	LÓGICO MATEMÁTICO	EDUCACIÓN FÍSICA	COMUNICACIÓN	COMUNICACIÓN	RAZONAMIENTO MATEMÁTICO	
6TA.	12:00 - 12:45 p.m						
7MA.	12:45 - 1:30 p.m	COMUNICACIÓN	INGLÉS	PERSONAL SOCIAL	CIENCIAS NATURALES	COMPRENSIÓN LECTORA	
8VA.	1:30 - 2:15 p.m						

En el nivel de Primaria del 3° y 4°

HORA		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	
1RA.	7:45 - 8:15 a.m	INGLÉS	COMUNICACIÓN	DANZA	CIENCIAS NATURALES	GEOMETRÍA	
2DA.	8:30 - 9:15 a.m			ARTE			Break
3RA.	9:30 - 10:15 a.m	RAZONAMIENTO MATEMÁTICO	PERSONAL SOCIAL	COMUNICACIÓN	EDUCACIÓN FÍSICA	COMUNICACIÓN	9:15 - 9:30 (En Aula)
4TA.	10:15 - 11:00 a.m						
5TA.	11:00 - 11:45 a.m	TUTORÍA	COMPUTACIÓN	INGLÉS	ARITMÉTICA	CIENCIAS NATURALES	Recreo
6TA.	12:00 - 12:45 p.m		RELIGIÓN				11:45 - 12:00 m. (En patio)
7MA.	12:45 - 1:30 p.m	PERSONAL SOCIAL	ÁLGEBRA	MÚSICA	COMPRENSIÓN LECTORA	ARITMÉTICA	
8VA.	1:30 - 2:15 p.m			RAZONAMIENTO VERBAL			

En el nivel de Primaria del 5° y 6°

HORA		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	
1RA.	7:45 - 8:15 a.m.	COMUNICACIÓN	GEOMETRÍA	ÁLGEBRA	INGLÉS	ARITMÉTICA	
2DA.	8:30 - 9:15 a.m.				CIENCIAS NATURALES		Break
3RA.	9:30 - 10:15 a.m.	RAZONAMIENTO MATEMÁTICO	COMPUTACIÓN	COMUNICACIÓN	INGLÉS	FÍSICA	9:15 - 9:30 (En Aula)
4TA.	10:15 - 11:00 a.m.		RELIGIÓN			QUÍMICA	
5TA.	11:00 - 11:45 a.m.	INGLÉS	COMUNICACIÓN	COMPRENSIÓN LECTORA	RAZONAMIENTO VERBAL	PERSONAL SOCIAL	
6TA.	11:45 - 12:30 p.m.	EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN					ALMUERZO
7MA.	1:00 - 1:45 p.m.	CIENCIAS NATURALES	TUTORÍA	PERSONAL SOCIAL	TRIGONOMETRÍA	FRANCÉS	12:30 - 1:00 p.m.
8VA.	1:45 - 2:30 p.m.				ARITMÉTICA	EDUCACIÓN FÍSICA	
9NA.	2:30 - 3:30 p.m.		MÚSICA	ARTE	DANZA		

En el nivel de Secundaria de 1° y 2°

HORA		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES		
1RA.	7:45 - 8:15 a.m	TRIGONOMETRÍA	RAZONAMIENTO MATEMÁTICO	ÁLGEBRA	GEOMETRÍA	INGLÉS		
2DA.	8:30 - 9:15 a.m					FÍSICA	Break 9:15 - 9:30 (Patio)	
3RA.	9:30 - 10:15 a.m	INGLÉS	CIENCIAS SOCIALES	LITERATURA	ARITMÉTICA			CÍVICA
4TA.	10:15 - 11:00 a.m	RELIGIÓN						
5TA.	11:00 - 11:45 a.m	QUÍMICA	COMUNICACIÓN	RAZONAMIENTO VERBAL	EDUCACIÓN FÍSICA	INFORMÁTICA		
6TA.	11:45 - 12:30 p.m.						ALMUERZO 12:30 - 1:00 p.m.	
7MA.	1:00 -1:45 p.m.	INGLÉS	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	CIENCIAS SOCIALES	LECTURA CRÍTICA	MÚSICA		
8VA.	1:45 - 2:30 p.m.			TUTORÍA		RELIGIÓN		
9NA.	2:30 - 3:30 p.m.	DANZA			CÍVICA	ARTE		

En el nivel de Secundaria de 3° a 5°

HORA		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	
1RA	7:45 - 8:15 a.m	ARITMÉTICA	QUÍMICA	LITERATURA	TRIGONOMETRÍA	INGLÉS	
2DA	8:30 - 9:15 a.m			RAZONAMIENTO VERBAL		RELIGIÓN	Break
3RA	9:30 - 10:15 a.m	RELIGIÓN	GEOMETRÍA	INGLÉS	LECTURA CRÍTICA	CIENCIAS SOCIALES	9:15 - 9:30 (Patio)
4TA	10:15 - 11:00 a.m	CÍVICA				ARTE	
5TA	11:00 - 11:45 a.m	COMUNICACIÓN	CIENCIAS SOCIALES	INFORMÁTICA	INGLÉS	MÚSICA	
6TA	11:45 - 12:30 p.m.					TUTORÍA	ALMUERZO
7MA	1:00 - 1:45 p.m.	ÁLGEBRA	EDUCACIÓN FÍSICA	RAZONAMIENTO MATEMÁTICO	CIENCIA Y TECNOLOGÍA		12:30 - 1:00 p.m.
8VA	1:45 - 2:30 p.m.		CIENCIA Y TECNOLOGÍA	CIENCIAS SOCIALES	FÍSICA	DANZA	
9NA	2:30 - 3:30 p.m.					CÍVICA	

4.2. ORGANIZACIÓN DE LAS AULAS, LOS GRUPOS Y LOS RECREOS

DE LOS RECREOS: Los recreos son diferenciados por nivel:

Nivel de Inicial:

De 10:15 am a 11:00 am

Nivel de Primaria:**1° y 2°**

De 11:00 am a 11:15 am

3° a 4°

De 11:45 am a 12:00 am

5° a 6°

De 9:15 am a 9:30 am

Nivel de Secundaria:**1° y 2°**

De 9:15 am a 9:30 am

3° a 5°

De 9:15 am a 9:30 am

4.3. FECHA DE INICIO DE CLASES

De acuerdo con las disposiciones del Ministerio de Educación, las labores escolares se inician el 02 de marzo con una duración de 40 semanas lectivas y 4 semanas de gestión (vacaciones para los estudiantes) se distribuirán de la siguiente manera:

CALENDARIZACIÓN DEL AÑO ACADÉMICO 2026

BIMESTRES	INICIO	TERMINO	DURACION
	Lunes 24 de febrero	viernes 28 de Febrero	Semana de gestión 1
I BIMESTRE	Lunes 02 de marzo	Viernes 08 de mayo	10 semanas lectivas
II BIMESTRE	Lunes 18 de mayo	Viernes 24 de julio	10 semanas lectivas
	Lunes 27 de julio	Viernes 07 de agosto	Semana de gestión 2 y 3
III BIMESTRE	Lunes 10 de agosto	Viernes 09 de octubre	09 semanas lectivas
IV BIMESTRE	Lunes 19 de octubre	Viernes 18 de diciembre	10 semanas lectivas
	Lunes 22 de diciembre	Viernes 26 de diciembre	Semana de gestión 4

4.4. NÚMERO DE ESTUDIANTES PROGRAMADOS

NIVEL INICIAL

SECCIÓN	A distancia (Casos excepcionales)	Presencial
3 años	0	25
4 años	0	25
5 años	0	25

NIVEL PRIMARIA

SECCIÓN	A distancia (Casos excepcionales)	Presencial
Primer grado	0	30
Segundo grado	0	30
Tercer grado	0	30
Cuarto grado	0	30
Quinto grado	0	30
Sexto grado	0	30

NIVEL SECUNDARIA

SECCIÓN	A distancia (Casos excepcionales)	Presencial
Primer grado	0	25
Segundo grado	0	25
Tercer grado	0	25
Cuarto grado	0	25
Quinto grado	0	25

4.5. ORGANIZACIÓN DE DOCENTES

Relación de docentes

Nivel de inicial

Docente	Grado a cargo	DNI	Cargo	Celular
Gina Chinchay Rojas	5 años	46772767	Docente	906354750
Leidi Baldeon Vargas	3 años	44807594	Docente	933694120
Nathaly Ayasta Castillo	4 años	46214838	Docente	994898558

Nivel de Primaria

Docente	Grado a cargo	DNI	Cargo	Celular
Haydee Vergara León	Comunicación	102163 75	Docente	902099916
Andrea Kassandra Marquina	Ingles	72388022	Docente	997124614
Fiorela Maguiña Ramírez	Matemática	75171283	Docente	918623739
María Jara Trujillo	Idioma	06687756	Docente	993432259
Angie Huapaya Villegas	Computación	45490522	Docente	915462488
María Gracia del Portal Carrión	Personal Social	73012354	Docente	934256510
Cecilia Utrilla Roque	CTA	41254087	Docente	918498702

Nivel de Secundaria

Docente	Grado a cargo	DNI	Cargo	Celular
Anthony Jareño Torrealva	Comunicación	003353665	Docente	910142107
Eduardo Soles Calonge	CCSS	40672605	Docente	975214373
Pedro Lujan Cora	Matemática	07937774	Docente	999457847
Juan Cruzado Machado	ED. Física	42409998	Docente	959259072
Anthony Jareño Torrealva	Comunicación	003353665	Docente	910142107
Rojas Tomasto, Percy	CTA	10193654	Docente	941641052
Gabriela Solsol Maguiña	Ingles	70476313	Docente	941609310

4.6. RELACIÓN DE LISTADO DE ESTUDIANTES, DOCENTES Y PERSONAL DE LA IE QUE TENGAN COMORBILIDADES QUE LES IMPIDAN ASISTIR PRESENCIALMENTE A LA IE.

No contamos con alumnos ni docentes con comorbilidades.

4.7. MECANISMOS BAJO EL SERVICIO EDUCATIVO A DISTANCIA A LOS ESTUDIANTES QUE ASÍ LO REQUIERAN POR CASOS EXCEPCIONALES (SALUD, VIAJES DE EMERGENCIA ETC.)

Los siguientes mecanismos serán tomados en cuenta para brindar el servicio educativo a distancia para los casos excepcionales Salud, y/o otro debidamente justificado.

	DESCRIPCIÓN
Experiencias de Aprendizaje	El docente determinará las experiencias de aprendizaje que estén acorde con el contexto, características, necesidades e intereses del estudiante
Interacciones, mediación y acompañamiento	Se dará mediante video llamadas, correos, mensajes, entre otros. Esto se dará mediante la mediación sincrónica y asincrónica para promover el desarrollo de la autonomía. Se elaborarán las normas de convivencia de aula con los estudiantes considerando los enfoques transversales.
Uso de los recursos materiales y dispositivos electrónicos	Se garantizará que los docentes y estudiantes cuenten con dispositivos electrónicos y conectividad para el desarrollo de sus competencias en la institución educativa.
Estrategia del Minedu u otra estrategia	Se tomarán en cuenta los recursos dispuestos en la plataforma del Minedu, para la elaboración de las experiencias de aprendizaje.
Tutoría y orientación Educativa	Dentro del horario escolar se asignarán horas de tutoría individual y grupal, y Los temas a tratarse serán en función al contexto de los estudiantes.
Horarios y espacios	Los horarios están diseñados para cumplir con la cantidad de horas para el desarrollo de los aprendizajes.

4.8. RESPONSABLES DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN

NOMBRES	CARGO	FUNCIONES
A.- Roberto Gamio Morante	Director académico	Supervisión y evaluación de la implementación del plan a nivel institucional.
B.- Ligia Villegas Villegas	Coordinadora del nivel de Inicial	Supervisión y evaluación de la implementación del plan a en el nivel de inicial.
C.-Roberto Gamio Morante	Coordinador del nivel de Primaria	Supervisión y evaluación de la implementación del plan a en el nivel de Primaria.
D.- Daniel Vásquez Blacido	Coordinador del nivel de Secundaria	Supervisión y evaluación de la implementación del plan a en el nivel de Secundaria.

4.9. COMITÉS

COMITÉ DE GESTIÓN DE CONDICIONES OPERATIVAS

El comité de **Gestión de Condiciones Operativas** de la **IEP Garcilaso de la Vega de Carabayllo**, gestiona las prácticas relacionadas al compromiso de gestión escolar 3 (Gestión de las condiciones operativas orientadas al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por el Colegio), aspectos como el proceso de matrícula, la asistencia del personal del Colegio y estudiantes, los riesgos cotidianos, de emergencias y desastres (a través del uso de dispositivos de seguridad, señaléticas, extintores, botiquines, tablas rígidas, megáfono, etc), el mantenimiento del local, el funcionamiento adecuado del quiosco escolar de acuerdo a las normativas vigentes, la implementación y mantenimiento del Colegio (intervención de acondicionamiento, elaboración del inventario, distribución de materiales y recursos educativos), logística, gestión financiera, contratación del personal.

Funciones:

- a. Participar en la elaboración, actualización, implementación y evaluación de los instrumentos de gestión del Colegio, contribuyendo al sostenimiento del servicio educativo.
- b. Implementar los procesos para la elaboración del inventario de los recursos y materiales educativos del Colegio.
- c. Elaborar, implementar y evaluar el Plan de Gestión del Riesgo de Desastres, según la normativa vigente, así como la planificación e implementación de simulacros.
- d. Reportar los incidentes sobre afectación y/o exposición del Colegio.
- e. por peligro inminente, emergencia y/o desastre, así como las necesidades y las acciones ejecutadas a las instancias correspondientes según la normativa vigente.
- f. Realizar el diagnóstico de necesidades de infraestructura del local educativo, incluyendo las de mantenimiento, acondicionamiento, así como aquellas relacionadas al Plan de Gestión de Riesgos de Desastres.
- g. Realizar la programación y ejecución de las acciones de mantenimiento y acondicionamiento priorizadas, según la normativa vigente y las necesidades identificadas.
- h. Actualizar la información en los sistemas informáticos referidos a la gestión de condiciones operativas a fin de que, a través de los mismos, se pueda cumplir con las funciones a cargo del Comité, registrar la matrícula oportuna, así como atender los reportes solicitados por las personas y/o entidades que lo requieran.
- i. Formular la propuesta del cuadro de horas pedagógicas de acuerdo con el número de secciones aprobado y a los criterios de la normativa vigente.
- j. Promover el desarrollo de las prácticas de gestión asociadas al Compromiso de Gestión Escolar 3.

Integrantes:

- Director
- Un representante de los estudiantes
- Un representante de los padres de familia o apoderado.

- Un representante del personal administrativo del COLEGIO
- Un representante de los docentes por nivel
- Responsable de Gestión del riesgo de desastres.

COMITÉ DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

El comité de **Gestión Pedagógica de la IEP Garcilaso de la Vega de Carabayllo**, gestiona las prácticas relacionadas al compromiso de gestión escolar 4 (Gestión de la práctica pedagógica orientada al logro de aprendizajes previstos en el perfil de egreso del CNEB), orientadas a promover el aprendizaje y desarrollo profesional de los docentes (espacios de interaprendizaje profesional y de trabajo colegiado, el monitoreo y acompañamiento de la práctica docente, el desarrollo profesional docente), así como aquellas orientadas al diseño, implementación y organización de los procesos de enseñanza y aprendizaje (la planificación y adaptación curricular, la evaluación de los aprendizajes, el monitoreo del progreso de las y los estudiantes a lo largo del año y la calendarización del tiempo lectivo).

Funciones:

- a. Participar en la elaboración, actualización, implementación y evaluación de los instrumentos de gestión del Colegio, contribuyendo a orientar la gestión del Colegio al logro de los aprendizajes previstos en el CNEB.
- b. Propiciar la generación de Comunidades de Aprendizaje para fortalecer las prácticas pedagógicas y de gestión, considerando las necesidades y características de los estudiantes y el contexto donde se brinda el servicio educativo.
- c. Generar espacios de promoción de la lectura, de interaprendizaje (entre pares) y de participación voluntaria en los concursos y actividades escolares promovidos por el Minedu, asegurando la accesibilidad para todos los estudiantes.
- d. Desarrollar los procesos de convalidación, revalidación, prueba de ubicación de estudiantes, reconocimiento de estudios independientes, y supervisar las acciones para la recuperación pedagógica, tomando en cuenta la atención a la diversidad.
- e. Promover el uso pedagógico de los recursos y materiales educativos, monitoreando la realización de las adaptaciones necesarias para garantizar su calidad y pertinencia a los procesos pedagógicos y la atención de la diversidad.
- f. Promover Proyectos Educativos Ambientales Integrados (PEAI) que contengan las acciones orientadas a la mejora del entorno educativo y al logro de aprendizajes, en atención a la diversidad, asegurando su incorporación en los Instrumentos de Gestión.
- g. Promover el desarrollo de las prácticas de gestión asociadas al Compromiso de Gestión Escolar 4.

Integrantes:

- Director
- Un representante de los padres o apoderados.
- Un representante del personal docente por nivel.
- Un representante de los estudiantes por nivel
- Un representante del personal administrativo.

COMITÉ DE GESTIÓN DEL BIENESTAR

El comité de **Gestión del Bienestar de la IEP Garcilaso de la Vega de Carabayllo**, gestiona las prácticas relacionadas al compromiso de gestión escolar 5 (Gestión del bienestar escolar que promueva el desarrollo integral de los estudiantes), tales como la generación de acciones y espacios para el acompañamiento socio afectivos y cognitivo, la gestión de la convivencia escolar, la participación democrática del personal del Colegio, de los estudiantes y de la familia en la toma de decisiones sobre: la elaboración de los instrumentos de gestión, la disciplina con enfoque de derechos, la promoción de una cultura inclusiva que valore la diversidad, la atención a situaciones de conflicto o violencia, la prevención de casos de violencia, la promoción del bienestar, etc. Asimismo, concentra funciones y competencias ligadas a la gestión de espacios de participación, elaboración participativa y difusión de las normas de convivencia del Colegio, gestión de la prevención de la violencia escolar, atención oportuna a casos de violencia, restitución de la convivencia y resolución de conflictos y gestión de la red institucional de protección junto con otras instituciones aliadas.

Funciones:

- a. Participar en la elaboración, actualización, implementación y evaluación de los instrumentos de gestión del Colegio, contribuyendo a una gestión del bienestar escolar que promueva el desarrollo integral de las y los estudiantes.
- b. Elaborar, ejecutar y evaluar las acciones de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar, las cuales se integran a los Instrumentos de Gestión.
- c. Desarrollar actividades y promover el uso de materiales educativos de orientación a la comunidad educativa relacionados a la promoción del bienestar escolar, de la Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar democrática e intercultural y de un clima escolar positivo e inclusivo, con enfoque de atención a la diversidad.
- d. Contribuir en el desarrollo de acciones de prevención y atención oportuna de casos de violencia escolar y otras situaciones de vulneración de derechos considerando las
- e. orientaciones y protocolos de atención y seguimiento propuesto por el Sector, en coordinación con los actores de la comunidad educativa correspondientes.
- f. Promover reuniones de trabajo colegiado y grupos de interaprendizaje para planificar, implementar y evaluar las acciones de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar con las y los tutores, docentes, auxiliares de educación y actores socioeducativos del Colegio.
- g. Articular acciones con instituciones públicas y privadas, autoridades comunales y locales, con el fin de consolidar una red de apoyo a la Tutoría y Orientación Educativa y a la promoción de la convivencia escolar, así como a las acciones de prevención y atención de la violencia, y casos críticos que afecten el bienestar de las y los estudiantes.
- h. Promover el ejercicio de la disciplina, ciudadanía y la sana convivencia, basado en un enfoque de derechos y de interculturalidad, garantizando que no se apliquen castigos físicos o humillantes, ni actos discriminatorios.
- i. **Conformar brigadas con los integrantes de la comunidad educativa** con el fin de implementar acciones que promuevan la atención de las y los estudiantes en aquellas situaciones que afecten su bienestar (peligro inminente, incidentes, emergencias, desastres u otros).
- j. Promover el desarrollo de las prácticas de gestión asociadas al Compromiso de Gestión Escolar 5.

Integrantes:

- Director
- El coordinador de tutoría.
- El responsable de convivencia.
- El responsable de inclusión.
- Un representante de los padres o apoderados.
- Un representante de los estudiantes.
- El psicólogo.

4.10. PLANES DE TRABAJO

Los comités mencionados han sido aprobados mediante Resolución Directoral, y como parte de sus funciones, se encargarán de la elaboración de los siguientes planes de trabajo y proyectos:

- a. **Plan Curricular:** Es el plan que contiene la duración, el contenido, la metodología y el sistema pedagógico de cada año lectivo o período promocional.
- b. **Plan del Proceso de Matrícula:** Es el plan que permite establecer las actividades a desarrollarse durante el proceso de matrícula.
- c. **Plan de Formación Continua Docente:** En este plan se presentarán actividades para la capacitación, acompañamiento y monitoreo de la práctica pedagógica, con la finalidad de mejorar los aprendizajes de los estudiantes.
- d. **Plan de Convivencia Democrática:** Los objetivos generales de este plan es conseguir la mejora de las relaciones personales entre todos los miembros de la Comunidad Educativa.
- e. **Plan de Tutoría:** Es una herramienta que permitirá organizar y orientar el trabajo en el aula a tu cargo, responde a las necesidades e intereses de tus estudiantes.
- f. **Plan de gestión del Riesgo de Desastre:** Es una herramienta en la que se realiza la planificación para la reducción del riesgo de desastres, de las vulnerabilidades sociales, económicas y ambientales, el aumento de la capacidad de recuperación y el bienestar general de la población mediante un enfoque basado en los derechos.
- g. **Plan de Gestión del Bienestar:** Es una herramienta que permite gestionar la Convivencia escolar, la tutoría y la Orientación Educativa.
- h. **Plan de Mejora de los aprendizajes:** Permite identificar el nivel de desarrollo de las competencias de los estudiantes, para tomar las acciones necesarias que permitan la continuidad en el desarrollo de dichas competencias hacia niveles más complejos.
- i. **PEAI EsVI:** Es un proyecto Educativo Ambiental Integrado, donde se proponen actividades que nacen de la propuesta de valorar los saberes culturales para que contribuyan a la recuperación de diversas especies y aporten al bienestar de la biodiversidad local (flora, fauna). Además, destaca la importancia de la protección de la vida en nuestro planeta y la reducción de vulnerabilidades asociadas al cambio climático.
- j. **Proyecto del Municipio Escolar:** Este proyecto tiene como finalidad desarrollar actividades que contribuya a la formación integral de los estudiantes, promoviendo valores, ciudadanía y democracia, también les permitirá a los estudiantes opinar, participar y organizarse frente a los problemas planteando algunas soluciones.

CAPÍTULO V
DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO
CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE HORAS DE CLASE.

A) DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO:

NIVELES	INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA
Horas que se deben destinar a las áreas obligatorias	30	38	43
Tutoría	-	2	2
Total, de horas establecidas	30	40	45

B) ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO SEMANAL:

Consideraciones:

- ✓ Las horas de libre disponibilidad del nivel de primaria se han destinado al reforzamiento de las áreas de matemática (2h) y Comunicación (1h) para el ciclo III y matemática (1h) y Comunicación (1h) para el ciclo IV y V.
- ✓ La jornada escolar semanal en el nivel de secundaria será de 45 horas pedagógicas, donde se incrementan horas pedagógica a las áreas de Matemática, Comunicación, Ciencias Sociales, Desarrollo personal, ciudadanía y cívica, y Ciencia y Tecnología.
- ✓ Incluir en la jornada diaria el rezo, y 10 minutos de actividad física.

NIVEL DE INICIAL

ÁREAS CURRICULARES	INICIAL		
	3 años	4 años	5 años
Matemática	6	6	6
Comunicación	6	6	6
Psicomotriz	6	6	6
Personal social	6	6	6
Ciencia y tecnología	6	6	6
TOTAL DE HORAS	30	30	30

NIVEL DE PRIMARIA

ÁREAS CURRICULARES	GRADOS DE ESTUDIOS					
	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Matemática	8	8	8	8	10	10
Comunicación	8	8	8	8	10	10
Inglés/ Frances	5	5	7	7	8	8
Personal social	4	4	4	4	4	4
Arte y cultura	3	3	3	3	3	3
Ciencia y tecnología	4	4	4	4	4	4
Educación física	4	4	3	3	3	3
Educación religiosa	2	2	1	1	1	1
Tutoría y orientación educativa	2	2	2	2	2	2
TOTAL DE HORAS	40	40	40	40	45	45

NIVEL DE SECUNDARIA

ÁREAS CURRICULARES	GRADOS DE ESTUDIOS				
	1º	2º	3º	4º	5º
Matemática	8	8	8	8	8
Comunicación	8	8	8	8	8
Inglés	4	4	4	4	4
Arte y cultura	3	3	3	3	3
Ciencias Sociales	4	4	4	4	4
Desarrollo personal, ciudadanía y cívica	4	4	4	4	4
Educación física	3	3	3	3	3
Educación Religiosa	2	2	2	2	2
Ciencia y tecnología	5	5	5	5	5
Educación para el trabajo	2	2	2	2	2
Tutoría y orientación educativa	2	2	2	2	2
TOTAL, DE HORAS	45	45	45	45	45

58 IEP “GARCILASO DE LA VEGA DE CARABAYLLO”

5.1. Calendarización General

CALENDARIZACIÓN ESCOLAR 2026

Institución Educativa de Gestión Privada “GARCILASO DE LA VEGA DE CARABAYLLO” - Calendarización del Año Escolar lectivo 2026									
PERIODOS	UNIDAD	MESES	DÍAS CALENDARIOS					ACTIVIDADES	
			L	M	M	J	V		
I Bimestre (inicia el 02 de marzo y finaliza al 08 de mayo) 10 semanas	I UNIDAD (Inicia el 02 de marzo y finaliza el 03 de abril) 5 semanas	FEBRERO	02	03	04	05	06		
			09	10	11	12	13		
			16	17	18	19	20		
			23	24	25	26	27	Inicio del trabajo en la institución educativa: Semana de gestión 1	
			02	03	04	05	06	Inicio del año o periodo lectivo 10 semanas del lunes 02 de marzo a lunes 18 de mayo.	
		MARZO	09	10	11	12	13		
			16	17	18	19	20		
			23	24	25	26	27		
			30	31					
II Bimestre (inicia el 18 de mayo y finaliza el 24 de julio) 10 semanas	II UNIDAD (Inicia el 06 de abril y finaliza el 08 de mayo) 5 semanas	ABRIL			01	02	03	02; 03 jueves y viernes santo	
			06	07	08	09	10		
			13	14	15	16	17		
			20	21	22	23	24		
			27	28	29	30			
		MAYO					01	01 de mayo: Día del trabajador	
			04	05	06	07	08	Evaluación Bimestral	
			11	12	13	14	15	Semana de gestión 02, de lunes 11 al 15 de mayo	
			18	19	20	21	22	Inicio del periodo lectivo 10 semanas. Del lunes 18 de mayo al viernes 24 de Julio.	
			25	26	27	28	29		
	III UNIDAD (Inicia el 18 de mayo y finaliza el 19 de junio) 5 semanas	JUNIO	01	02	03	04	05	07 de junio: Día de la Bandera	
			08	09	10	11	12		
			15	16	17	18	19		
			22	23	24	25	26		
			29	30					
		JULIO			01	02	03		
			06	07	08	09	10		
			13	14	15	16	17		
	IV UNIDAD (Inicia el 22 de junio y finaliza el 24 de julio) 5 semanas								

59 IEP “GARCILASO DE LA VEGA DE CARABAYLLO”

			20	21	22	23	24	Evaluación Bimestral, 20 de Julio: al 24 de Julio
			27	28	29	30	31	Semanas de gestión 2 y 3/ vacaciones estudiantiles.
III Bimestre (inicia el 10 de agosto y finaliza el 09 de octubre) 09 semanas	V UNIDAD (Inicia el 10 de agosto y finaliza el 11 de septiembre) 5 semanas	AGOSTO						
			03	04	05	06	07	Semanas de gestión 2 y 3 / vacaciones estudiantiles.
			10	11	12	13	14	Inicio del periodo lectivo 09 Semanas del 10 de agosto a viernes 09 de octubre.
			17	18	19	20	21	
			24	25	26	27	28	30 de agosto: Festividad de Santa Rosa de Lima.
	VI UNIDAD (Inicia el 14 de septiembre y finaliza el 09 de octubre) 4 semanas	SETIEMBRE	31	01	02	03	04	
			07	08	09	10	11	
			14	15	16	17	18	
			21	22	23	24	25	
			28	29	30			
IV Bimestre (inicia el 19 de octubre y finaliza el 18 de diciembre) 09 semanas	VII UNIDAD (Inicia el 19 de octubre y finaliza el 20 de noviembre) 5 semanas	OCTUBRE				01	02	
			05	06	07	08	09	08 de octubre: Combate de Angamos / Evaluación Bimestral
			12	13	14	15	16	Inicio del periodo lectivo 10 Semanas del 19 de octubre al viernes 18 de diciembre.
			19	20	21	22	23	
			26	27	28	29	30	
	VIII UNIDAD (Inicia el 23 de noviembre y finaliza el 18 de diciembre) 5 semanas	NOVIEMBRE	02	03	04	05	06	
			09	10	11	12	13	
			16	17	18	19	20	
			23	24	25	26	27	
			30	01	02	03	04	
Planificación del año escolar 2026	DICIEMBRE	07	08	09	10	11	08: Día de la Inmaculada Concepción - 09 de diciembre: Batalla de Ayacucho	
		14	15	16	17	18	Evaluación Bimestral / 18 de diciembre: Clausura del año escolar 2026	
		21	22	23	24	25	Semanas de gestión 4 / vacaciones estudiantiles.	

5.2. Calendarización por nivel y por horas.

NIVEL INICIAL

MES		Semana 1							Semana 2							Semana 3							Semana 4							Semana 5							Semana 6			Cantidad de días por tipo		
		L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	L	G	D							
ENERO	Fecha	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31							0	0	0	
	Tipo de día																																									
FEBRERO	Fecha				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29							0	9	2
	Tipo de día																							G	G	G	G	G	D	D	G	G	G	G								
MARZO	Fecha					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31				19	0	12
	Tipo de día					L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	D	D	D	D						
ABRIL	Fecha	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30								22	0	8	
	Tipo de día	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L											
MAYO	Fecha			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31						22	0	9
	Tipo de día			D	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L								
JUNIO	Fecha						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30				19	0	11
	Tipo de día						D	D	L	L	L	L	D	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D						
JULIO	Fecha	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31							15	6	10	
	Tipo de día	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	G	D	G	G	G	D	D	D	G	G										
AGOSTO	Fecha				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31				18	2	11	
	Tipo de día				G	G	D	D	L	D	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	D	D							
SETIEMBRE	Fecha							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30			21	0	9
	Tipo de día							D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L					
OCTUBRE	Fecha		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31						22	0	9	
	Tipo de día		L	L	L	L	D	D	L	D	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L									
NOVIEMBRE	Fecha					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30				20	0	10	
	Tipo de día					D	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D							
DICIEMBRE	Fecha						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			16	4	11
	Tipo de día						D	L	L	L	L	L	L	D	D	D	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	G	G	D	G	G	D	D	L	L				
																																		Total:			194	21	102			
																																		Horas:			1164	126	612			

Tipos de día	
L	Lectivo
G	Gestión
D	Sábados, domingos y feriados

NIVEL PRIMARIO

MES		Semana 1							Semana 2							Semana 3							Semana 4							Semana 5							Semana 6			Cantidad de días por tipo				
		L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	L	G	D									
ENERO	Fecha	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31							0	0	0			
	Tipo de día																																											
FEBRERO	Fecha				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29							0	9	2		
	Tipo de día																							G	G	G	G	G	D	D	G	G	G	G										
MARZO	Fecha					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31						19	0	12
	Tipo de día					L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	D	D	D	D								
ABRIL	Fecha	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30										22	0	8	
	Tipo de día	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L													
MAYO	Fecha			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31							22	0	9	
	Tipo de día			D	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L										
JUNIO	Fecha						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30						19	0	11
	Tipo de día						D	D	L	L	L	L	D	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D								
JULIO	Fecha	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31									15	6	10	
	Tipo de día	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	G	D	G	G	G	D	D	D	G	G												
AGOSTO	Fecha				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31							18	2	11
	Tipo de día				G	G	D	D	L	D	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	D	D									
SETIEMBRE	Fecha						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30						21	0	9
	Tipo de día						D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	L	D	D	L							
OCTUBRE	Fecha		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31									22	0	9
	Tipo de día		L	L	L	L	D	D	L	D	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L											
NOVIEMBRE	Fecha					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30							20	0	10
	Tipo de día					D	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D									
DICIEMBRE	Fecha						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31					16	4	11
	Tipo de día						D	L	L	L	L	L	D	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	G	G	D	G	G	D	D	L	L						
																																				Total:		194	21	102				
																																				Horas:		1552	168	816				

Tipos de día	
L	Lectivo
G	Gestión
D	Sábados, domingos y feriados

NIVEL SECUNDARIO

MES		Semana 1							Semana 2							Semana 3							Semana 4							Semana 5							Semana 6			Cantidad de días por tipo				
		L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	L	G	D									
ENERO	Fecha	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31					0	0	0					
	Tipo de día																																											
FEBRERO	Fecha				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29					0	9	2				
	Tipo de día																						G	G	G	G	G	D	D	G	G	G	G											
MARZO	Fecha					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31				19	0	12		
	Tipo de día					L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	D	D	D	D								
ABRIL	Fecha	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30								22	0	8			
	Tipo de día	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L													
MAYO	Fecha			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31						22	0	9		
	Tipo de día			D	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L										
JUNIO	Fecha						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30				19	0	11		
	Tipo de día						D	D	L	L	L	L	D	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D								
JULIO	Fecha	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31								15	6	10		
	Tipo de día	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	G	D	G	G	G	D	D	D	G	G												
AGOSTO	Fecha				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31						18	2	11	
	Tipo de día				G	G	D	D	L	D	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	D	D									
SEPTIEMBRE	Fecha						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30						21	0	9
	Tipo de día						D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L								
OCTUBRE	Fecha		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31								22	0	9	
	Tipo de día		L	L	L	L	D	D	L	D	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L											
NOVIEMBRE	Fecha					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30							20	0	10
	Tipo de día					D	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D									
DICIEMBRE	Fecha						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31					16	4	11
	Tipo de día						D	L	L	L	L	L	D	D	D	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	G	G	D	G	G	D	D	L	L							
																																			Total:			194	21	102				
																																			Horas:			1746	189	918				

Tipos de día	
L	Lectivo
G	Gestión
D	Sábados, domingos y feriados

CAPÍTULO VI

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

[illegible]

[illegible]

ambiente y que dichos documentos incluyan el componente de cambio climático, biodiversidad, Ecoeficiencia, Salud, Gestión del Riesgo de desastres. 8. Al 2026 incrementar 6 el número de capacitaciones de temas pedagógicos en las semanas de gestión. 9. Al 2026 incrementar el número de monitoreos del servicio educativo que brinda la IE. 4 veces 10. Al 2026 incrementar a 5 las reuniones colegiadas durante el año escolar. 11. Al 2026 realizar la evaluación psicológica al 90% de estudiantes con NEE. 12. Al 2026 incrementara a 4 el número de capacitaciones a docentes para atender a los	Elaboración de las normas de convivencia institucional y de aula	Reglamento Interno Plan de Convivencia Democrática	Comité de Gestión del Bienestar.		X											
	Actividades para la promoción del componente de Salud del PEAI EsVi	PEAI EsVi PEI y PAT	El Director Comité de Gestión Pedagógica Comité de Gestión de las Condiciones Operativas		X											
	Simulacro de sismo	Plan de Gestión del Riesgo de desastres	El Comité de Gestión del Riesgo de Desastres		X											
	Evaluación Mensual	Registro auxiliar	Comité de Gestión Pedagógica		X	X										
	Actividades para la promoción de la Ecoeficiencia como Componente del PEAI EsVi	PEAI EsVi PEI y PAT	El Director Comité de Gestión Pedagógica Comité de Gestión de las Condiciones Operativas				X									
	Actividades para la promoción de la Convivencia estudiantil	Plan de GB	Comité de Gestión del Bienestar				X									
	Exposición de proyectos Innovadores	Plan del Comité de Gestión del Bienestar.	Comité de Gestión Pedagógica					X								

estudiantes con NEE. 13. Al 2026 incrementar a 2 la cantidad de evaluaciones diagnósticas durante el año. 14. Al 2026 realizar una evaluación psicopedagógica al 70% de docentes de la IE. 15. Al 2026 incrementar a 3 los talleres de escuela para padres sobre temas académicos. 16. Al 2026 incrementar a 6 el número de planes de trabajo. 17. Al 2026 realizar 2 actividades para la promoción del Plan Lector a nivel institucional y permanentemente durante todo el periodo lectivo. 18. Al 2026 incrementar a 3 las	Taller de tutoría: La autoestima	Registro de asistencia	Comité de Gestión del Bienestar					X									
	Simulacro de sismo	Plan de Gestión del Riesgo de desastres	El Comité de Gestión del Riesgo de Desastres				X										
	Evaluación Bimestral	Registro auxiliar	Comité de Gestión Pedagógica				X	X									
	Reunión colegiada	Plan de Formación Continua Docente	El Director Comité de Gestión Pedagógica					X									
	Visita de Monitoreo y Acompañamiento	PEI Plan de Formación Continua Docente	Director y coordinadores				X										
	Capacitaciones a docentes para atender a los estudiantes con NEE	Plan de Gestión del Bienestar	Comité de Gestión del Bienestar					X									
	Festival para la promoción de la Lectura	Plan Lector	El Director Comité de Gestión Pedagógica					X									
	Taller sobre las emociones	Plan de GB	Comité de Gestión del Bienestar.			X			X								

actividades para la promoción de la Sana Convivencia escolar. 19. Al 2026 complementar la labor del docente con un libro de registro de incidencias para registrar ocurrencias dentro del aula que puedan afectar la sana convivencia escolar en el 50% de las aulas. 20. Al 2026 realizar 2 jornadas de análisis y explicación del Reglamento Interno de la IE tanto al personal de la IE, como a padres de familia y estudiantes. 21. Al 2026 incrementar a 3 los talleres de escuela para padres sobre temas de sana convivencia escolar.	Actividades para la Concientización del Cambio Climático	PEAI EsVi PEI y PAT	El Director Comité de Gestión Pedagógica Comité de Gestión de las Condiciones Operativas					X								
	Simulacro de sismo	Plan de Gestión del Riesgo de desastres	El Comité de Gestión del Riesgo de Desastres					X								
	Evaluación Mensual	Registro auxiliar	El Director Comité de Gestión Pedagógica					X								
	Taller de tutoría: La autoestima	Registro de asistencia	Comité de Gestión del Bienestar.				X			X						
	Actividades para la promoción de la Gestión del Riesgo de Desastres	Actividades para la Concientización del Cambio Climático	PEAI EsVi PEI y PAT							X						
	Taller sobre las emociones	Plan de GB	Comité de Gestión del Bienestar.					X		X						
	Simulacro de sismo	Plan de Gestión del Riesgo de desastres	El Comité de Gestión del Riesgo de Desastres							X						
	Capacitación de seguridad dentro de la IE para todo el personal y estudiantes de la IE.	Plan de Gestión del Riesgo de desastres	El Comité de Gestión del Riesgo de Desastres									X				

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

CAPÍTULO VII MONITOREO Y EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PAT

7.1. Matriz de monitoreo y evaluación del PAT.

ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	CONDICIÓN
Proceso de matrícula	SIAGIE	Cumplido totalmente
Reunión colegiada para la formación de comités	Actas RD de reconocimiento de los Comités	Cumplido totalmente
I Taller “Actividades pedagógicas”	Plan de Formación Continua.	Cumplido
II Taller “Planificar Curricular”	Plan de Formación Continua.	Cumplido
III TALLER “Estrategias didácticas para el desarrollo de competencias asociadas a un área Curricular”.	Plan de Formación Continua.	Cumplido
IV TALLER “Evaluación bajo un enfoque formativo”	Plan de Formación Continua.	Cumplido
Actualización de los IIGG	Acta de reunión colegiada	Cumplido
V TALLER “Manejo del estado emocional personal y el de los estudiantes”.	Plan de Formación Continua.	Cumplido
Reunión colegiada para la Elaboración de Los planes de trabajo para el periodo lectivo 2026	Actas RD de los Planes de trabajo	Cumplido totalmente
Conformación de la brigada de EA y GRD con la participación del director, docentes y estudiantes.	Acta RD de reconocimiento de la brigada de EA y GRD	CUMPLIDO
Evaluación Diagnóstica	Registros	Cumplido totalmente
Jornadas de análisis y explicación del Reglamento Interno de la IE tanto al personal de la IE, como a padres de familia y estudiantes.	Plan de Gestión del Bienestar.	Cumplido
Elaboración de las normas de convivencia institucional y de aula	Reglamento Interno Plan de Convivencia Democrática	Cumplido totalmente
Actividades para la promoción del componente de Salud del PEAi EsVi	PEAi EsVi PEI y PAT	
Simulacro de sismo	Plan de Gestión del Riesgo de desastres	Cumplido
Evaluación Mensual	Registro auxiliar	Cumplido

Actividades para la promoción de la Ecoeficiencia como Componente del PEAI EsVi	PEAI EsVi PEI y PAT	
Actividades para la promoción de la Convivencia estudiantil	Plan de Gestión Bienestar	Cumplido
Exposición de proyectos Innovadores	Plan del Comité de Gestión del Bienestar.	Cumplido
Taller de tutoría: La autoestima	Registro de asistencia	
Simulacro de sismo	Plan de Gestión del Riesgo de desastres	Cumplido
Evaluación Bimestral I	Registro auxiliar	Cumplido
Reunión colegiada	Plan de Formación Continua Docente	Cumplido
Visita de Monitoreo y Acompañamiento	PEI Plan de Formación Continua Docente	Cumplido
Capacitaciones a docentes para atender a los estudiantes con NEE	Plan de Gestión del Bienestar	
Festival para la promoción de la Lectura	Plan Lector	
Taller sobre las emociones	Plan de GB	
Actividades para la Concientización del Cambio Climático	PEAI EsVi PEI y PAT	Cumplido
Simulacro de sismo	Plan de Gestión del Riesgo de desastres	
Evaluación Mensual	Registro auxiliar	Cumplido
Taller de tutoría: La autoestima	Registro de asistencia	
Actividades para la promoción de la Gestión del Riesgo de Desastres	Actividades para la Concientización del Cambio Climático	Cumplido
Taller sobre las emociones	Plan de GB	
Simulacro de sismo	Plan de Gestión del Riesgo de desastres	
Capacitación de seguridad dentro de la IE para todo el personal y estudiantes de la IE.	Plan de Gestión del Riesgo de desastres	Cumplido
Jornadas de análisis y explicación del Reglamento Interno de la IE tanto al personal de la IE, como a padres de familia y estudiantes.	Plan de Gestión del Bienestar.	Cumplido
Evaluación Bimestral II	Registro auxiliar	
Reunión colegiada	Plan de Formación Continua Docente	
Visita de Monitoreo y Acompañamiento	PEI Plan de Formación Continua Docente	
Capacitaciones a docentes para atender a los estudiantes con NEE	Plan de Gestión del Bienestar	

Actividades de promoción de la lectura	Plan de Mejora de los aprendizajes de los estudiantes.	
Simulacro de sismo	Plan de Gestión del Riesgo de desastres	
Evaluación Mensual	Registro auxiliar	
Visita de Monitoreo y Acompañamiento	PEI Plan de Formación Continua Docente	
Festival para la promoción de la Lectura	Plan Lector	
Talleres de habilidades sociales	Registro de asistencia Plan de GB	
Revisión y actualización de las Normas de convivencia	Reglamento Interno Plan de Convivencia Democrática	
Taller para padres de familia	Plan de tutoría	
Simulacro de sismo	Plan de Gestión del Riesgo de desastres	
Evaluación Bimestral III	Registro auxiliar	
Reunión Colegiada	Plan de Formación Continua Docente	
Visita de Monitoreo y Acompañamiento	Plan de Formación Continua Docente	CUMPLIDO
Capacitaciones a docentes para atender a los estudiantes con NEE	Plan de Gestión del Bienestar	
Taller de Ciencia y Tecnología	Plan de la Innovación Tecnología y Aprendizaje	
Simulacro de sismo	Plan de Gestión del Riesgo de desastres	
Evaluación Mensual	Registro auxiliar	
Proceso electoral para la elección del Municipio Escolar	Proyecto de Municipio Escolar RD de reconocimiento	
Simulacro de sismo	Plan de Gestión del Riesgo de desastres	
Evaluación Bimestral IV	Registro auxiliar	
Reunión Colegiada	Plan de Formación Continua Docente	
Visita de Monitoreo y Acompañamiento	Plan de Formación Continua Docente	
Capacitación de seguridad dentro de la IE para todo el personal y estudiantes de la IE.	Plan de Gestión del Riesgo de desastres	
Simulacro de sismo	Plan de Gestión del Riesgo de desastres	
Evaluación Diagnóstica	Registros	

CAPÍTULO VIII ANEXOS

- 8.1. Plan Curricular
- 8.2. Plan de Matrícula
- 8.3. Plan de Formación Continua
- 8.4. Plan de Convivencia democrática
- 8.5. Plan de Tutoría
- 8.6. Plan de Gestión del Riesgo de Desastre
- 8.7. Plan de Gestión del Bienestar.
- 8.8. Plan de Mejora de los aprendizajes
- 8.9. PEAi EsVi
- 8.10. Proyecto del Municipio Escolar

ANEXO – FICHA DE MONITOREO AL DOCENTE

FICHA DE MONITOREO A LA PRACTICA DEL DOCENTE



INSTITUCIÓN
EDUCATIVA PRIVADA

**"GARCILASO DE LA VEGA
DE CARABAYLLO"**

I. DATOS GENERALES:

Nombre de la IE : Garcilaso de la Vega de Carabayllo
 Nombre del director : Juan Torres Q.
 Nivel :
 Grado :
 Área :
 Docente :
 Correo del docente :
 Número telefónico del docente :
 Nombre del monitor :
 Hora de Inicio :
 Hora de fin :

II. MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO A LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA:

NIVEL DE LOGRO	Criterios		
	1.- Puntualidad y preparación de material educativo.	NIVEL OBTENIDO (X)	Sugerencia de mejora
I	El docente demora más de 5 minutos en ingresar al aula, y no tiene sus materiales y recursos listos para iniciar con la sesión.		
II	El docente demora como máximo 5 minutos en ingresar al aula, y no tiene sus materiales y recursos listos para iniciar con la sesión.		
III	El docente es puntual en su ingreso al aula, pero demora en dar inicio con la sesión de aprendizaje, ya que no tiene sus materiales y recursos listos.		
IV	El docente es puntual y tiene sus materiales y recursos listos para iniciar con la sesión de aprendizaje.		
NL	2.- Acciones para identificar el estado emocional de los estudiantes	NIVEL OBTENIDO (X)	Sugerencia de mejora
I	El docente no realiza preguntas para que los estudiantes expresen cómo se sienten.		
II	El docente realiza algunas preguntas, pero no contesta de manera clara y asertiva a las preguntas de los estudiantes.		

III	El docente realiza varias preguntas para que los estudiantes expresen cómo se sienten y les responde de manera clara y asertiva		
IV	El docente realiza varias preguntas para que los estudiantes expresen cómo se sienten y les responde de manera asertiva y emplea ejemplos para una mejor comprensión.		
NL	3.- Mención de las normas de convivencia en el aula.	NIVEL OBTENIDO (X)	Sugerencia de mejora
I	El docente no hace mención de las normas de convivencia al inicio de la sesión.		
II	El docente menciona una o dos normas de convivencia en el desarrollo de la sesión.		
III	El docente hace mención de las normas de convivencia al inicio de la sesión.		
IV	El docente hace mención de las normas de convivencia al inicio de la sesión, y explica su importancia para una sana convivencia.		
NL	4.-Comunicación del propósito de la sesión de aprendizaje.	NIVEL OBTENIDO (X)	Sugerencia de mejora
I	El docente no comunica el propósito de la sesión de aprendizaje.		
II	El docente comunica el propósito de la sesión de aprendizaje de manera poco clara y comprensible para el nivel de los estudiantes.		
III	El docente comunica de manera clara y comprensible el propósito de la sesión.		
IV	El docente comunica de manera clara y comprensible el propósito de la sesión y responde de manera asertiva y amable las preguntas de los niños con respecto al propósito.		
NL	5.- Actividades orientadas al propósito de aprendizaje.	NIVEL OBTENIDO (X)	Sugerencia de mejora
I	Las actividades no están orientadas al propósito de aprendizaje.		
II	Algunas actividades están relacionadas al propósito de aprendizaje.		
III	Todas las actividades están relacionadas al propósito de aprendizaje.		
IV	Todas las actividades están orientadas al propósito de aprendizaje y el docente les recuerda a los estudiantes cuál es el propósito en el proceso de la realización de dichas actividades.		
NL	6.- Contextualización del aprendizaje.	NIVEL OBTENIDO (X)	Sugerencia de mejora

I	El docente no parte de una situación significativa y empieza con el tema de la sesión directamente.		
II	El docente parte de una situación significativa que no aborda las competencias a desarrollarse en la sesión.		
III	El docente plantea una situación significativa según los enfoques transversales propuestos por el MINEDU, pero no guarda relación con las competencias a desarrollarse en la sesión.		
IV	El docente plantea una situación significativa según los enfoques transversales propuestos por el MINEDU y están muy bien relacionadas con las competencias a desarrollarse en la sesión.		
NL	7.- Empleo del material institucional.	NIVEL OBTENIDO (X)	Sugerencia de mejora
I	EL docente durante la sesión no hace uso del material institucional.		
II	El docente hace uso del material institucional, pero realiza las actividades propuestas solo, sin la participación de los estudiantes.		
III	El docente hace uso del material institucional, y realiza las actividades propuestas con la participación de los estudiantes.		
IV	El docente hace uso del material institucional y realiza las actividades propuestas con la participación de los estudiantes y hace preguntas adicionales para retar a los estudiantes.		
NL	8.- Retroalimentación a las evidencias de los estudiantes.	NIVEL OBTENIDO (X)	Sugerencia de mejora
I	El docente no se toma un tiempo para brindar retroalimentación a los estudiantes.		
II	El docente solo brinda retroalimentación elemental (indica solamente si la respuesta es correcta o incorrecta).		
III	El docente les brinda a los estudiantes retroalimentación descriptiva (Sugiere en detalle qué hacer para mejorar o especifica lo que hace falta para su logro) y adapta las actividades a las necesidades de los estudiantes.		
IV	El docente brinda retroalimentación por descubrimiento (guiándolos en el análisis para encontrar por ellos mismos una solución)		
NL	9.- Inducción al desarrollo de la metacognición	NIVEL OBTENIDO (X)	Sugerencia de mejora
I	El docente no hace preguntas para inducir a los estudiantes a la metacognición.		

II	El docente plantea preguntas poco claras con la intención de inducir a los estudiantes a la metacognición.		
III	El docente realiza preguntas claras y concisas para inducir a los estudiantes a la metacognición.		
IV	El docente realiza preguntas claras y concisas para inducir a los estudiantes a la metacognición, y les explica brevemente la importancia de esta.		
NL	10.- Indicaciones para la recolección de evidencias	NIVEL OBTENIDO (X)	Sugerencia de mejora
I	El docente no da las indicaciones para que los estudiantes presenten sus evidencias.		
II	El docente les indica de manera poco precisa cómo presentar sus evidencias a los estudiantes.		
III	El docente da las indicaciones de manera precisa de cómo y cuándo deben presentar sus evidencias los estudiantes.		
IV	El docente da las indicaciones de manera precisa de cómo y cuándo deben presentar sus evidencias los estudiantes, y pregunta si alguien tiene alguna duda y las disipa.		
NL	11.-Las actividades e interacción que promueven el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico.	NIVEL OBTENIDO (X)	Sugerencia de mejora
I	El docente no intenta promover el razonamiento, la creatividad y el pensamiento crítico en los estudiantes.		
II	El docente intenta promover el razonamiento, la creatividad y el pensamiento crítico en los estudiantes al menos una vez.		
III	El docente promueve el razonamiento, la creatividad y el pensamiento crítico en los estudiantes en dos oportunidades.		
IV	El docente promueve permanentemente el razonamiento, la creatividad y el pensamiento crítico en los estudiantes durante toda la sesión.		
NL	12.-Proporción de estudiantes involucrados en la sesión.	NIVEL OBTENIDO (X)	Sugerencia de mejora
I	El docente no ofrece oportunidades de participación, haciendo que la clase sea solo expositiva.		
II	El docente emplea estrategias para ofrecer algunas oportunidades para que los estudiantes participen. (al menos el 50%)		
III	El docente emplea estrategias innovadoras para que los estudiantes participen (más del 50%)		
IV	El docente emplea estrategias innovadoras para que todos o casi todos (más del 90%) de estudiantes participen en la sesión.		

NL	13.-Acciones de la docente durante las sesiones, que generan oportunidades para la participación de los estudiantes.	NIVEL OBTENIDO (X)	Sugerencia de mejora
I	El docente no ofrece oportunidades de participación.		
II	El docente ofrece algunas oportunidades para que los estudiantes participen.		
III	El docente promueve el interés de los estudiantes proponiendo actividades atractivas o desafiantes que captan su atención y ofreciéndoles múltiples oportunidades de participación.		
IV	El docente promueve el interés de los estudiantes proponiendo actividades atractivas y desafiantes que captan su atención, ofreciéndoles múltiples oportunidades de participación, es activa y busca que todos los estudiantes se involucren y si hay algún estudiante que muestra desgano o desinterés, emplea estrategias para involucrarlo también.		
NL	14.- Trato hacia los estudiantes y entre los estudiantes	NIVEL OBTENIDO (X)	Sugerencia de mejora
I	El docente en alguna ocasión emplea frases o términos inadecuado que podrían dañar el estado emocional del estudiante. Y es indiferente ante las faltas de respeto entre los estudiantes.		
II	El docente es siempre respetuoso con los estudiantes, aunque frío o distante. Además, interviene si nota faltas de respeto entre estudiantes.		
III	El docente es siempre respetuoso con los estudiantes, es cordial y les transmite calidez, siempre se muestra empático e interviene si nota faltas de respeto entre estudiantes.		
IV	El docente es siempre respetuoso con los estudiantes, muestra consideración hacia sus perspectivas, es cordial y les transmite calidez, siempre se muestra empático e interviene si nota faltas de respeto entre estudiantes.		
NL	15.-Regulación del comportamiento de los estudiantes	NIVEL OBTENIDO (X)	Sugerencia de mejora
I	El docente no usa mecanismos para regular el comportamiento de los estudiantes y se muestra indiferente.		
II	El docente emplea mecanismos formativos, para regular el comportamiento de los estudiantes, pero son poco efectivos.		
III	El docente utiliza predominantemente mecanismos formativos para regular el comportamiento de los estudiantes de manera eficaz		

IV	El docente siempre utiliza mecanismos formativos para regular el comportamiento de los estudiantes de manera eficaz.		
----	--	--	--

III. HISTORIA DE CADA NIVEL DE LOGRO:

NIVEL DE DESEMPEÑO DEL DOCENTE	DESCRIPCIÓN DEL NIVEL DE DESEMPEÑO DEL DOCENTE	VALORACIÓN
SATISFACTORIO	DESTACADO	IV
	SUFICIENTE	III
INSATISFACTORIO	EN PROCESO	II
	MUY DEFICIENTE	I

IV. COMPROMISOS:

DOCENTE	MONITOR

 DOCENTE

 MONITOR (A)